



# **CORREDOR INTEROCEÁNICO**

ISTMO DE TEHUANTEPEC

## **Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024**

**Corredor Interoceánico del  
Istmo de Tehuantepec**

# **AVANCE Y RESULTADOS 2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



## Índice

<b>1.- Marco normativo.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Avances y Resultados .....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivo prioritario 1. Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivo prioritario 2. Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población del Istmo de Tehuantepec.....</b>	<b>19</b>
<b>Objetivo prioritario 3. Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec .....</b>	<b>24</b>
<b>Objetivo prioritario 4. Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec</b>	<b>30</b>
<b>Objetivo prioritario 5. Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales .....</b>	<b>36</b>
<b>4- Anexo.....</b>	<b>43</b>
<b>Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....</b>	<b>43</b>
<b>Objetivo prioritario 1.- Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.....</b>	<b>43</b>
<b>Objetivo prioritario 2.- Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población del Istmo de Tehuantepec.....</b>	<b>47</b>
<b>Objetivo prioritario 3.- Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec .....</b>	<b>51</b>
<b>Objetivo prioritario 4.- Incrementar la biodiversidad, y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec.</b>	<b>55</b>
<b>Objetivo prioritario 5.- Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales .....</b>	<b>60</b>
<b>5- Glosario.....</b>	<b>65</b>
<b>6.- Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>67</b>

# 1

## MARCO NORMATIVO

## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

De igual forma, con fundamento en los artículos 2, 3 y segundo transitorio del Decreto por el que se aprueba el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es el encargado del seguimiento de los Objetivos Prioritarios, Estrategias Prioritarias y Acciones Puntuales con base en las Metas y Parámetros para el Bienestar:

*Art. Segundo. – El Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, es de observancia obligatoria para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se sujetarán a sus disposiciones cuando dicho Programa incida en el ámbito de sus respectivas competencias.*

*Art. Tercero. - El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con la participación que conforme a sus respectivos ámbitos de competencia les corresponda a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública, darán seguimiento a la implementación de las estrategias prioritarias y acciones puntuales, así como al cumplimiento de los objetivos prioritarios establecidos en el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, con base en las metas para el bienestar y parámetros correspondientes.*

*Segundo Transitorio. - El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec coordinará la ejecución de los objetivos prioritarios, estrategias prioritarias, acciones puntuales, metas para el bienestar y parámetros del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, con cargo a su presupuesto aprobado en los Presupuestos de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales que correspondan. La ejecución de las acciones puntuales del citado Programa será, en su caso, con cargo al presupuesto de las dependencias y entidades participantes, aprobado en los Presupuestos de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales que correspondan.*

# 2

## **RESUMEN EJECUTIVO**

## **2.- Resumen ejecutivo**

### **Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) ha propiciado la coordinación interinstitucional a través del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT)<sup>1</sup>. Con ello, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, han realizado acciones que favorecen a la consolidación del único programa regional del Gobierno de México. La evidencia acumulada permite identificar que la política pública del Estado Mexicano ha logrado incrementar su presencia en los municipios que son cobertura del PDIT.

Lo anterior, a pesar de que, durante 2022, las condiciones socioeconómicas globales presentaron escenarios complejos. En particular, las decisiones de política monetaria de los bancos centrales de diferentes gobiernos, para reducir las presiones inflacionarias, limitaron el ritmo de crecimiento de las economías<sup>2</sup>. No obstante, México registró un incremento del Producto Interno Bruto de 3.1% anual<sup>3</sup> y mantuvo la inversión estratégica en infraestructura para generar una transformación económica del sursureste del país. Al respecto, se consideraron las perspectivas de relocalización de cadenas de valor instaladas en el continente asiático; lo cual, presenta un área de oportunidad relevante para impulsar la inversión y el sector exportador. En este sentido, el PDIT procura que el crecimiento económico se enmarque bajo preceptos de un crecimiento balanceado y así, consolidar el nuevo modelo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En este orden de ideas, en 2022, desde el CIIT se procuró una comunicación estrecha con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con el propósito de dar seguimiento a las acciones que cada una realizó en el marco del programa regional y, con ello, alinear los esfuerzos en el marco de cada uno de los 5 objetivos prioritarios del PDIT. Por supuesto, bajo la premisa de que las políticas instrumentadas favorecen a la población del Istmo de Tehuantepec a resentir en menor medida las condiciones adversas y exista una mayor probabilidad de que las brechas socioeconómicas regionales no se profundicen.

Por esta razón, el desarrollo de infraestructura exige esfuerzos conjuntos que permitan potenciar el desarrollo regional y contribuir a reducir las disparidades territoriales. En este sentido, el Objetivo Prioritario 1. “Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec” se enfocó a analizar las opciones de equipamiento e infraestructura básica a los Polos de Desarrollo para el Bienestar; fortalecer la infraestructura productiva en materia de transporte y logística, así como, fortalecer la infraestructura social en materia de servicios básicos.

---

<sup>1</sup> Programa Regional publicado en Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 2020. El PDIT está integrado por cinco objetivos prioritarios; 13 estrategias y 49 acciones. Las cuales están alineadas a los siguientes Principios Rectores del PND 2019-2024: Economía para el Bienestar; el mercado no sustituye al Estado y, no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5597712&fecha=04/08/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597712&fecha=04/08/2020)

<sup>2</sup> Informe Trimestral Octubre-diciembre 2022. Banco de México.

<sup>3</sup> INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto (PIB).



En lo relacionado con la infraestructura productiva, columna vertebral de la plataforma logística del Istmo de Tehuantepec, se destaca la continuación en la rehabilitación de la Línea Z del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec; la modernización de la carretera federal 185 en el tramo Acayucan – La Ventosa con un avance de 85%; la construcción del rompeolas oeste en el puerto de Salina Cruz; el cual, facilitará las maniobras portuarias y tiene un avance del 33%. Por su parte, en 2022 en el Puerto de Coatzacoalcos se concluyeron varias obras habilitadoras entre las que destacan: la construcción de drenaje fluvial y la red de sistema de suministro de agua y la rehabilitación del sistema estructural en muelle 5.

En el Objetivo Prioritario 2. “Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de toda la población del Istmo de Tehuantepec” destaca las gestiones para el otorgamiento de estímulos fiscales, ya que durante 2022 avanzó en la definición de los incentivos para las nuevas industrias que se instalen en los Polos de Desarrollo. Esto favorecerá a la atracción de inversión y al incremento de productividad. Lo cual, coadyuvará a reducir la brecha entre el centro/norte y sur de México<sup>4</sup>, gracias a la potencial instalación de las empresas modernas integradas en las cadenas globales de valor.

Esto es relevante, porque la evidencia indica que: un incremento del 1% en la Inversión Extranjera Directa genera un aumento del 0.80 por ciento en la productividad laboral en la industria manufacturera<sup>5</sup>. Por lo anterior, la atracción de inversiones hacia los Polos de Desarrollo buscará un sistema productivo integrado, ya que los estados con mayores ganancias de productividad son aquellos con una mayor proporción de municipios de rápido crecimiento; por lo que, el área de influencia de los Polos de Desarrollo determinará, en gran medida, la trayectoria de la productividad regional.

En lo referente al Objetivo Prioritario 3. “Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema”; en 2022, se registraron 54 Programas Presupuestarios Federales, con los cuales se ejercieron alrededor de 14,823 mdp; lo cual, significó 5.6% más en comparación con el 2021 (14,034 mdp). Lo anterior, gracias a la vinculación de la política pública del Gobierno de México para potenciar el alcance en la atención de la población del Istmo de Tehuantepec y generar la evidencia de la presencia coordinada del Estado Mexicano para hacer frente a la situación compleja en las economías mundiales caracterizada por la espiral inflacionaria; la cual, tiene canales de transmisión con implicaciones directas al bienestar de la población.

A escala regional, los programas con mayores recursos ejercidos durante 2022 fueron: Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores con 5,224 mdp; seguido de Sembrando Vida con 1,963 mdp; Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) con 1,256 mdp; Construcción y Modernización de Carreteras con 771.8 mdp y Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez con 717.4 mdp.

---

<sup>4</sup> Crecimiento de la Productividad en México: Comprendiendo las Dinámicas Principales y Determinantes Clave. Banco Mundial, 2021.

<sup>5</sup> Rangel González E. y Luis Fernando López Ornelas. 2021. “Inversión Extranjera Directa y Productividad Laboral en la Industria Manufacturera Regional”. Documentos de Trabajo 2021-12, Banco de México.

Asimismo, del Objetivo Prioritario 4. “Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec”, destacan las 96 acciones enfocadas a la vigilancia ambiental de recursos naturales; las 12 acciones de vigilancia de inspección industrial y 41 acciones relacionadas con auditoría ambiental. Asimismo, se destinaron 45.1 mdp en acciones relacionadas con el desarrollo forestal sustentable. Además, la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) aportó 14.3 mdp para la conservación, protección y restauración de ecosistemas.

También, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) realizó el “Diagnóstico Forestal del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”: estudio que permite identificar, entre otras cosas, la distribución en los tipos de vegetación y la caracterización de los recursos forestales. Adicionalmente, es importante resaltar que la CONAFOR realizó una Convocatoria Regional para la solicitud y asignación de apoyos del Componente II. Plantaciones Forestales Comerciales y Sistemas Agroforestales para el Bienestar (PFC) del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022 en la Región del Istmo de Tehuantepec. Lo cual, es un ejemplo de focalización de acciones en el marco del PDIT.

Por último, en lo referente al Objetivo Prioritario 5. “Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec”; se recalcan las acciones emprendidas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para la integración del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas; así como la participación de las comunidades indígenas, afromexicanas y equiparables del Istmo de Tehuantepec en diagnósticos culturales y acciones de fortalecimiento, promoción y salvaguarda de su patrimonio cultural. Además, actividades en favor de los niños y estudiantes indígenas mediante los comedores comunitarios; proyectos para la implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales en los ámbitos comunitarios y proyectos de medicina tradicional para el fomento de la salud comunitaria, entre otros. Por su parte, la Secretaría de Cultura implementó los programas de Cultura Comunitaria y el Fondo Nacional de Fomento a Artesanías. Igualmente, se dio seguimiento, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a los proyectos de intervención de las estaciones históricas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec en los municipios de Matias Romero Avendaño y Ciudad Ixtepec, ambos en el estado de Oaxaca.

Para México, el 2022 fue un año que se caracterizó por crecimientos trimestrales consecutivos<sup>6</sup> en el PIB. Estos datos son el reflejo de que México está en la senda de recuperación adecuada. Por lo que, el CIIT tiene la oportunidad de potenciar el desarrollo regional anclado al fenómeno de relocalización de las cadenas de valor del mundo, y aprovechar la posición privilegiada del Istmo de Tehuantepec, para tomar ventaja de estas tendencias.

---

<sup>6</sup> Producto Interno Bruto Trimestral; Series Desestacionalizadas, variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior. INEGI. Consultado del 2 de mayo de 2023: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#Tabulados>



# 3

## AVANCES Y RESULTADOS

### **3.- Avances y Resultados**

#### **Objetivo prioritario 1. Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec**

Aumentar la inversión pública en infraestructura es un elemento necesario para catalizar el crecimiento económico. Sin embargo, la infraestructura incide de manera diferenciada en la productividad, dependiendo de la región del país en la que se habilite. Esto sugiere que existen grandes complementariedades entre factores, como las instituciones, el cumplimiento de los contratos y el acceso a las habilidades y al financiamiento, entre otros, que pueden potenciar los efectos de la infraestructura para producir ganancias de productividad.

Por lo anterior, el reto del CIIT es favorecer las condiciones para revertir las inercias observables en el desarrollo del sursureste. Lo anterior, fundamentado en la inversión pública destinada a la construcción y operación de la plataforma logística que permitirá el cruce interoceánico de mercancías; así como el aumento en el valor agregado de la materia prima de la región a partir de la instalación de industrias de la transformación en los Polos de Desarrollo.

#### **Resultados**

Como resultado del trabajo coordinado con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en 2022, se llevó a cabo la “Elaboración de Estudios de Preinversión para la construcción de los Sistemas De Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento del Polo De Desarrollo para el Bienestar (PDB) de Salina Cruz, Oax. (Primera Fase)” que incluyó un Estudio de Alternativas para dotar del recurso a los Polos de Salina Cruz, San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y Matías Romero Avendaño.

Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desarrolló proyectos conceptuales para el suministro eléctrico que incluyen alternativas de conexión en subestaciones cercanas a los Polos de Desarrollo ubicados en Coatzacoalcos, Texistepec, San Juan Evangelista, en el estado de Veracruz y Salina Cruz en el estado de Oaxaca.

En lo referente a la rehabilitación de la Línea Z del FIT, se continuaron los trabajos en los 212 km de línea Z que va de Salina Cruz, Oaxaca a Medias Aguas, Veracruz; tanto en la rehabilitación de vía, como en el acondicionamiento de los 84 puentes del trayecto. En la sección de actividades relevantes de la Estrategia 1.2 se detallará el avance en ambos procesos.

Otra obra que permite fortalecer la infraestructura en la región del Istmo de Tehuantepec es la realizada por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), relativa a la modernización de la carretera federal 185 en el tramo Acayucan – La Ventosa, que consiste en ampliación de 10 a 12 m de ancho de corona y rectificaciones de curvas con una longitud total de 96.7 km que incluye 3 puentes, 9 entronques y un viaducto; esta obra presentó un avance físico del 85% al cierre de 2022. Lo anterior, es relevante dado que esta carretera es, por el momento, la vía de comunicación que permite la vinculación comercial en la región.

Finalmente, se destacan los avances en las obras realizadas para la infraestructura básica los recintos portuarios que forman parte de la Plataforma Logística que implementará el CIIT. Por un lado, en el puerto de Salina Cruz, se continuó con la construcción del rompeolas Oeste; la rehabilitación y alineamiento de muelles del puerto comercial, así como el proyecto de conectividad terrestre. Mientras que, en el puerto de Coatzacoalcos se inició la construcción del acceso ferroviario al recinto de Pajaritos y prácticamente se concluyó la rehabilitación al sistema estructural en el muelle 5: pilotes, traveses y losa de carga.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 1.1.- Proveer de equipamiento e infraestructura básica a los Polos de Desarrollo para el Bienestar, a fin de ofrecer condiciones favorables para la inversión**

Durante 2022, en lo relativo a la infraestructura hidráulica en los Polos de Desarrollo se realizaron estudios que, con base en las vocaciones potenciales, estiman las demandas proyectadas de servicios básicos. Lo anterior, para poder identificar alternativas de suministro de agua para las industrias. Con esta información como base, el CIIT ha trabajado en coordinación con la CONAGUA para conocer la demanda estimada de agua para abastecer a los Polos de Desarrollo.

Asimismo, la CONAGUA elaboró los estudios de preinversión para la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento para los Polos de Desarrollo. Inicialmente, se presentaron tres opciones: 1. Fuentes subterráneas como la transmisión de derechos entre los usuarios o el trasvase de aguas del Acuífero Tehuantepec y pozos profundos; 2. Fuentes superficiales como aprovechamiento de presa Benito Juárez o el Río Tehuantepec o una Desaladora, y 3. Alternativas in-situ como el intercambio de agua residual tratada de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.

En 2022, la SICT llevó a cabo la contratación del servicio denominado “1.- Elaboración de estudios y proyecto para la construcción del entronque a desnivel Texistepec, ubicado en el km 15+720 de la carretera Mex-145d, tramo: La Tinaja - Cosoleacaque al Polo de Desarrollo, en el Estado Veracruz. 2.- Elaboración de anteproyecto del entronque a desnivel San Juan Evangelista y camino de acceso al Polo de Desarrollo ubicado en carretera Mex-185 Coatzacoalcos - Salina Cruz, tramo: Acayucan - ent. La Ventosa, en el Estado de Veracruz” que atendió las necesidades de los Polos de Desarrollo de Texistepec y San Juan Evangelista.

Por otro lado, la CFE desarrolló proyectos conceptuales para el suministro eléctrico que incluyen alternativas de conexión en subestaciones cercanas a los Polos de Desarrollo. Es decir, se identificó qué subestaciones tienen la disponibilidad de carga para los Polos de Desarrollo ubicados en Coatzacoalcos, Texistepec y San Juan Evangelista del estado de Veracruz y Salina Cruz en el Estado de Oaxaca.

Polo de Desarrollo	Punto de Conexión	Demanda (MVA)	LT (Kms)	SE (Bahía)		
				ALTA	TRANSF	MEDIA
Texistepec	Chinameca Potencia 115 kV	59.81	16.2	2	1	12
San Juan Evangelista	Juile 400 kV	100.94	7.1	2	1	10
Coatzacoalcos I	Coatzacoalcos Dos 115 kV	120.38	17.3	2	1	12
Coatzacoalcos II	Teapa Dos 115 kV	41.87	16.5	2	1	8
Salina Cruz	Juchitán Dos 230 kV	38.13	39	2	1	8
<b>TOTALES</b>		<b>361.13</b>	<b>96.1</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>50</b>

Nota: los proyectos conceptuales para la disponibilidad de carga de los 5 Polos de Desarrollo restantes se realizarán en una segunda etapa.

### **Estrategia prioritaria 1.2.- Fortalecer la infraestructura productiva en materia de transporte, logística, energía, hidrocarburos y telecomunicaciones para garantizar el desarrollo integral de la región y detonar el bienestar de la población del Istmo de Tehuantepec**

Con el propósito de impulsar el mejoramiento y la modernización de la infraestructura ferroviaria en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec se continuó a través del proyecto Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z de Salina Cruz, Oaxaca a Medias Aguas, Veracruz. El proyecto consiste en la rehabilitación de 5 tramos de vía de 212 km que van de Medias Aguas al puerto de Salina Cruz y el acondicionamiento de 84 puentes.

Respecto a los trabajos de rehabilitación de vía se tienen los siguientes avances: Tramo 1 de Medias Aguas – Ubero con avance físico 91.9%; Tramo 2.1. Suchilapa – Ubero con avance físico 37%; Tramo 2.2 Ubero – Sarabia con avance físico 58%; Tramo 2.3. Sarabia – Mogoñé con avance físico 40%; Tramo 3.1 Mogoñé – Matías Romero con avance 24%; Tramo 3.2 Matías - Chivela con avance físico 63%; Tramo 3.3 Chivela- La mata con avance físico 45%; Tramo 4 La Mata – Jordán con avance físico 99%; y Tramo 5 Jordán - Salina Cruz con avance físico 96%.

Por su parte, la Rehabilitaciones de puentes se tiene la siguiente información: puentes tramo 1 de Medias Aguas – Ubero se tiene un avance físico de 84%; los puentes del Tramo 2 Ubero – Mogoñé 59% físico; los puentes Tramo 3 Mogoñé – La Mata presenta un avance físico 64%; Puentes Tramo 4 la Mata – Jordán un avance físico 88%; y Tramo 5 Jordán Salina Cruz avance físico 90%.

En lo relacionado con Fomentar la infraestructura carretera y de vialidades que permitan establecer una conexión funcional en la región disminuyendo los tiempos y costos de traslado. A través de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) se realizan diversas obras de conectividad carretera que permiten potencializar el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, así como potencializar la Plataforma Logística.

- **Modernización de la carretera federal 185 en el tramo Acayucan – La Ventosa:** se realizó la ampliación de 10 a 12 m de ancho de corona y rectificaciones de curvas en una longitud total de 96.7 km que incluye 3 puentes, 9 entronques y un viaducto, actualmente presenta un avance físico del 90%.
- **Programa de caminos a cabeceras municipales:** se han construido 168 km de caminos de mano de obra para conectar a las cabeceras municipales con la vialidad más cercana a la población.
- **Programa de Construcción y Modernización de Caminos Rurales y Alimentadores:** se han construido 33 km para incrementar o mejorar la conectividad en los municipios de San Blas Atempa, Santo Domingo Tehuantepec, Asunción Ixtaltepec, Santa María Chimalapa y San Juan Guichicovi.
- **Programa de Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores:** se han construido 989 km para mejorar las condiciones de conectividad de 41 caminos rurales y alimentadores en beneficio de Oaxaca y Veracruz.

Por su parte, la inversión destinada al Puerto Comercial y Petrolero de Salina Cruz, Oaxaca, convertirá a este recinto en el más profundo de Latinoamérica, con un calado de 20 metros de profundidad y una capacidad instalada inicial de 300 mil TEUS, a través del desarrollo de muelles, patios, adquisición de equipamiento y una Terminal de Contenedores con capacidad para 1.3 millones de TEUS. Lo anterior, permitirá pasar del arribo de buques con capacidad de 2 mil TEUS a los buques más grandes que navegan actualmente con 20 mil TEUS de capacidad para la atracción de nuevas líneas de negocio para potencializar la Plataforma Logística del CIIT.

- **Construcción del Rompeolas Oeste (may20-oct23):** se inició la apertura de otro polígono en el banco de Chipehua para la explotación y acarreo de roca para el rompeolas para lograr un promedio diario arriba de las 10 mil toneladas. El proyecto presenta un avance físico de 41.2%
- **Rehabilitación y alineamiento de muelles del Puerto Comercial (dic21-jul23):** se hincaron la totalidad de pilotes de acero de la rehabilitación del muelle de usos múltiples, se rellenaron de arena y se coloca la cimbra para el colado de los cabezales de concreto. La obra presenta un avance físico de 45.5%.
- **Retiro del rompeolas existente del Puerto Comercial (jul22-mar23):** con un nuevo equipo para la extracción de roca, se realizó un procedimiento constructivo diferente para el retiro del material del rompeolas, se han retirado entre 300 y 400 toneladas diarias de material. El avance físico es del 14.55%.

- **Estudios marítimos relacionados con el rompeolas (jul21-mar23):** se concluyeron los trabajos contratados al Instituto Mexicano del Transporte, el último reporte fue el de medición de corrientes.
- **Proyecto del Centro Regulador de Tráfico (ene22- jul22):** fue licitada y adjudicada la segunda parte del Centro Regulador de Tráfico, el cual incluye proyectos para edificios de aduana y proyectos complementarios.

Por su parte, en el Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz la nueva infraestructura incrementará la capacidad instalada de contenedores a 300 mil TEUs anuales en el puerto actual; mediante el reforzamiento del muelle 5 y habilitación de patios. Además, se elaboraron las bases del concurso para la adjudicación de una cesión de la Terminal de Usos Múltiples (TUM), en su primera etapa y, en su segunda etapa, la construcción y equipamiento de una Terminal Especializada de Contenedores (TEC) para alcanzar una capacidad instalada de hasta 1.3 millones de TEUs; además de potencializar su vocación energética mediante la instalación de terminales de hidrocarburos.

Lo anterior, permitirá incrementar el arribo de buques con capacidad de 2 mil TEUs a los buques tipo Post Panamax con 7 mil TEUs de capacidad, para la atracción de nuevas líneas de negocio y carga para la Plataforma Logística del CIIT. Durante 2022, se finalizaron los siguientes trabajos:

- **Construcción del sistema eléctrico de media y baja tensión (oct-21 a mar-22):** se realizó la instalación de equipos, 2 interruptores termomagnéticos de 30 y 50 amperes, 1 transformador trifásico y 550 metros de canalizaciones (bancos de ductos).
- **Construcción de drenaje pluvial (oct-21 a mar-22):** compuesto de 142 trincheras con descarga a la laguna de Pajaritos, nivelación de superficies de adocretos en el recinto portuario, construcción de 1 sifón invertido y colocación de 115 m<sup>2</sup> de rejillas.
- **Construcción de red del sistema de suministro de agua a las instalaciones y embarcaciones (oct-21 a abr-22):** se realizó el retiro y colocación de adocreto, excavación, colocación de 2,800m de tubería de alta densidad, 4 registros con medidores y válvula de compuerta para tomas de agua cerca de muelle, ramales para el suministro de agua en las instalaciones y a las 4 bodegas en el recinto portuario de Pajaritos.
- **Construcción de red contra incendios para las instalaciones (dic-21 a ago-22):** se construyeron estructuras, rejillas de sólidos, cobertizo, instalación de 2.9 km de tubería, 4 salidas para hidrante, Cuarto de Control de Máquinas (CCM) con 2 bombas de protección eléctrica y diésel.

- **Construcción de barda (may-22 a oct-22):** se construyeron 235 metros de barda entre derecho de vía de rack intercomplejos.
- **Construcción de estacionamiento exterior en portada de ingreso (may-22 a dic-22):** se realizaron trabajos de corte, relleno y conformación de terracería en un área de 1,880 m<sup>2</sup>, construcción de banco de ductos y registros eléctricos.

Asimismo, las siguientes obras continúan en proceso de ejecución:

- **Construcción del acceso ferroviario para el recinto de Pajaritos (oct-22 a sept-23).**
- **Reubicación de torres y líneas eléctricas (oct-22 a jul-23):** los trabajos de reubicación de 2 torres de alta tensión y su correspondiente línea eléctrica, necesarios para librar el derecho de vía del acceso ferroviario para el recinto de Pajaritos.

En lo que corresponde a promover inversiones públicas en rehabilitación en el sistema de Gasoductos existentes en el Istmo de Tehuantepec, a través de CENAGAS se realiza una inversión de 1,024 mdp en las estaciones de compresión en el Gasoducto del Istmo existente con el objetivo de suministrar gas natural a la planta coquizadora en la refinería de Salina Cruz y a los parques industriales de Oaxaca y Veracruz. El alcance de la inversión incluye: rehabilitación de gasoducto de 12 pulgadas diámetro de existente de Jáltipan a Salina Cruz, rehabilitarán 6 equipos turbocompresores y la rehabilitación de instalaciones en las 3 estaciones de compresión (Jáltipan, Medias Aguas y Donají).

Finalmente, con el objetivo de incentivar el fortalecimiento de conectividad digital, para mejorar el servicio de telefonía celular y fija, además de ofrecer a la población servicios gratuitos de internet, la CFE tiene puntos de conectividad gratuita en centros de salud, educativos, espacios públicos de recreación, bibliotecas, unidades médicas rurales y centros médicos, entre otras. Por su parte, el CIIT en coordinación con la SEMAR y SICT realiza el proyecto de conectividad en telecomunicaciones mediante la instalación de fibra óptica interoceánica y nodos de conectividad para dotar de servicios de internet 5G a la población, empresas de parques industriales y plataforma logística.

### **Estrategia prioritaria 1.3.- Fortalecer la infraestructura social en materia de servicios básicos en redes y equipamiento urbano y rural de salud, cultura, educación y espacios públicos para asegurar el desarrollo integral y bienestar de la población en el Istmo de Tehuantepec**

Para esta estrategia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la CONAGUA, realizó trabajos para ampliar la infraestructura hidráulica en la región del Istmo de Tehuantepec. Para lo cual, reportó el ejercicio de alrededor de 163 mdp en los siguientes 3 programas presupuestarios: Infraestructura de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento (56.5 mdp); Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (77.3 mdp), y el Programa de Infraestructura Hidroagrícola (26.2 mdp).

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) reportó la ejecución de aproximadamente 2 mil millones de pesos. A través los siguientes 4 programa presupuestarios: Programa de Mejoramiento Urbano (1,256.9 mdp); Programa de Vivienda Social (381.1 mdp); Programa Nacional de Reconstrucción (365.3 mdp), y el Programa para Regularizar Asentamientos Humano (887 mil pesos). Asimismo, se destaca el acompañamiento territorial de la SEDATU, lo que ha facilitado la consolidación de los canales de diálogo con la población del Istmo de Tehuantepec.

También, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, con el objetivo de dignificar las condiciones de los espacios educativos públicos en beneficio de niñas, niños y adolescentes, destinó 708.6 millones que operó el Programa la Escuela es Nuestra. Por lo que, a través del trabajo colectivo se activó la participación de los miembros de la comunidad escolar, y se pudo apoyar directamente a las escuelas, ya sea en Equipamiento o Rehabilitación o ampliación de las condiciones físicas del plantel e incluso en los servicios de alimentación.

Adicionalmente, el INPI ejecutó 25.4 millones de pesos en la región del Istmo de Tehuantepec mediante el Programa de Apoyo a la Educación Indígena. Con los cuales se logró apoyar a las casas y comedores de la niñez indígena; así como casas y comedores comunitarios del estudiante indígena. Con ello, se coadyuvó a la permanencia en la educación de niños y jóvenes indígenas, inscritos en escuelas públicas.

Finalmente, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó, a través de su área de Responsabilidad Social, las acciones del programa de atención a la comunidad y medio ambiente; cuyo propósito es fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales en la prestación de servicios públicos. En este sentido, en 2022 se reportaron 65 obras o acciones concluidas o en proceso que significaron una erogación de alrededor de 101 mdp (Tabla 1).

**Tabla 1 Apoyos de Pemex-Social**

Estado	Municipio	Localidad	Nombre específico del PROA	Monto (Mxm)	Estatus
Oaxaca	Salina Cruz	Salina Cruz	Dotación de 3 patrullas para seguridad publica vehículo doble cabina, 6 cilindros 4x4	2,942,916	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Salina Cruz	1 retroexcavadora	2,250,960	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Salina Cruz	1 máquina Barredora	1,620,235	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Boca del Rio	Rehabilitación y equipamiento de 6 de aulas, área administrativa, baños,	1,610,370	Concluido





**CORREDOR  
INTEROCEÁNICO**  
ISTMO DE TEHUANTEPEC

Estado	Municipio	Localidad	Nombre específico del PROA	Monto (Mxm)	Estatus
			comedor comunitario y juegos infantiles, Escuela Primaria Rural Federal "Rafael Ramírez"		
Oaxaca	Salina Cruz	Col. Hugo Mayoral	Construcción de Domo de espacios múltiples	1,275,012	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Ensenada (La Ventosa)	Ambulancia equipada para traslados para la comunidad de Ensenada la Ventosa	1,004,766	Concluido
Oaxaca	San Jua Guichicovi	Sarabia	Acondicionamiento de techumbre, baños y cancha deportiva	558,521	Concluido
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Donají	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	364,156	Concluido
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	Chivela	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	337,730	Concluido
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Estación Ubero	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	331,142	Concluido
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	Mena-Nizanda	Equipamiento de Unidad Médica de Consulta Externa	301,491	Concluido
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	El Morrito	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa municipal	294,336	Concluido
Oaxaca	San Blas Atempa	Santa Rosa	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	286,316	Concluido
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	Aguascalientes	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	275,111	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Col. Hugo Mayoral	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	271,776	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Morelos	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	258,674	Concluido

Estado	Municipio	Localidad	Nombre específico del PROA	Monto (Mxm)	Estatus
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Sarabia	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	248,796	Concluido
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Boca del Monte	Equipamiento de Unidad Médica de consulta externa	241,052	Concluido
Oaxaca	San Pedro Huilotepec	San Pedro Huilotepec	Equipamiento de Centro de Salud	225,374	Concluido
Oaxaca	Salina Cruz	Salinas del Marqués	Demolición y Construcción de auditorio	9,554,468	En Proceso
Oaxaca	Diversos Municipios	Diversos Municipios	Dotación de 26 kits de protección civil para 11 municipios del Istmo de Tehuantepec.	4,959,812	En Proceso
Veracruz	Minatitlán	Minatitlán	2 autotanques (pipas de agua)	3,213,036	En proceso
Veracruz	Minatitlán	Minatitlán	2 autotanques (pipas de agua)	3,213,036	En proceso
Veracruz	Pajapan, Agua Dulce y Coatzacoalcos	Varias	Dotación redes de pesca para sociedades cooperativas	2,797,011	En proceso
Veracruz	Pajapan, Agua Dulce y Coatzacoalcos	Varias	Dotación redes de pesca para sociedades cooperativas	2,797,011	En proceso
Oaxaca	Salina Cruz	San Pablo Norte	Rehabilitación de la Unidad Deportiva, Domo de espacios múltiples, arreglo tribunas y láminas, iluminación, malla electrosoldada, arreglo de porterías, rehabilitación de juegos infantiles y para deportistas	2,771,347	En Proceso
Veracruz	Chinameca	Chinameca	Dotación de 1 camión recolector y compactador de basura.	2,347,186	En proceso
Veracruz	Agua Dulce	Agua Dulce	Construcción de Domo en la Esc. Prim. Niños Héroes	2,327,291	En proceso

Estado	Municipio	Localidad	Nombre específico del PROA	Monto (Mxm)	Estatus
Veracruz	Agua Dulce	Agua Dulce	Construcción de Domo en la Esc. Prim. Niños Héroes	2,327,291	En proceso
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Guelaguichi	Construcción de domo 15 x 30 m equipado en la explanada de la localidad Guelaguichi	2,291,862	En Proceso
Oaxaca	Salina Cruz	Playa Brasil	Demolición, construcción de cancha y construcción de un domo de espacio múltiples con porterías y canasta	2,282,765	En Proceso
Veracruz	Playa Vicente	Playa Vicente	1 camión recolector y compactador de basura	2,200,000	En proceso
Veracruz	Minatitlán	Minatitlán	1 camión recolector y compactador de basura	2,200,000	En proceso
Veracruz	Playa Vicente	Playa Vicente	1 camión recolector y compactador de basura	2,200,000	En proceso
Veracruz	Minatitlán	Minatitlán	1 camión recolector y compactador de basura	2,200,000	En proceso
Veracruz	Veracruz	Playa Vicente	Rehabilitación de cancha de básquetbol y construcción de barda perimetral en la escuela primaria	1,650,960	En proceso
Oaxaca	Salina Cruz	Salinas del Marqués	Construcción de 100 metros de guarniciones y 1 kilómetro de banquetas	1,409,124	En Proceso
Oaxaca	Salina Cruz	Boca del Río	Construcción de 860 metros de banquetas y 600 metros de guarniciones	1,342,305	En Proceso
Oaxaca	Salina Cruz	Boca del Río	Construcción y equipamiento de deportivo con cancha de futbol, pista atletismo, porterías, aparatos para ejercicios, juegos infantiles y gradas techadas	1,271,347	En Proceso

Estado	Municipio	Localidad	Nombre específico del PROA	Monto (Mxm)	Estatus
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	Asunción Ixtaltepec	1 ambulancia de Traslado equipada	1,249,526	En Proceso
Oaxaca	Salina Cruz	Salinas del Marqués	1 ambulancia de Traslado equipada	1,249,526	En Proceso
Oaxaca	San Blas Atempa	San Blas Atempa	1 ambulancia de Traslado equipada	1,249,526	En Proceso
Veracruz	Veracruz	Playa Vicente	1 ambulancia de Traslado equipada	1,249,526	En proceso
Veracruz	Veracruz	Playa Vicente	1 ambulancia de Traslado equipada	1,249,526	En proceso
Oaxaca	San Pedro Huilotepec	San Pedro Huilotepec	1 camión recolector y compactador de basura. Capacidad de 15 yardas	1,224,138	En Proceso
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Morro Mazatán	1 camión recolector y compactador de basura. Capacidad de 15 yardas	1,224,138	En Proceso
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Gertrudis Miramar	1 camión recolector y compactador de basura.	1,224,138	En Proceso
Veracruz	Nanchital	Nanchital	1 ambulancia de traslado	1,004,766	En proceso
Veracruz	Nanchital	Nanchital	1 ambulancia de traslado	1,004,766	En proceso
Veracruz	Minatitlán	Minatitlán	1 camioneta tipo Van para 15 pasajeros	661,900	En proceso
Veracruz	Minatitlán	Minatitlán	1 camioneta tipo Van para 15 pasajeros	661,900	En proceso
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Concepción Bamba	Dotación de 50 lámparas led 90 watts con brazo, juegos infantiles y aparatos deportivos	650,000	En Proceso
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Zanjón y Garrapatero	Dotación de 50 lámparas led 90 watts con brazo	234,900	En Proceso
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Guelaguichi	Dotación de 50 lámparas led de 90 watts con brazo.	234,900	En Proceso

Nota: Adicionalmente, PEMEX-Social brinda el servicio de Unidad Médica Móvil durante todo el año en varios municipios del Istmo de Tehuantepec.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	Inversión en infraestructura productiva en el Istmo de Tehuantepec	0 (2018)	NA	10.3%	39.7%	79%	108% <sup>p/</sup>	100%
Parámetro 1	Infraestructura de transporte y logística en el Istmo de Tehuantepec	37,355,849 ton (2017)	37,712,727 ton	35,403,086 ton	35,318,746 ton	36,512,737 ton <sup>p/</sup>	40,736,520 ton <sup>p/</sup>	NA
Parámetro 2	Índice de Cobertura de infraestructura social en el Istmo	73% (2015)	NA	NA	75.32%	NA	NA	NA

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## **Objetivo prioritario 2. Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población del Istmo de Tehuantepec**

El Istmo de Tehuantepec<sup>7</sup> presenta carencias sociales por arriba del promedio nacional, así como los promedios estatales (Gráfica 1). Lo anterior, dificulta un desarrollo equilibrado y un crecimiento equitativo. El Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec busca que el escenario regional en torno a las altas prevalencias de carencias de acceso a varios Derechos Sociales<sup>8</sup> rompa inercias históricas en la región.

Como se observa en la gráfica 1, con las últimas mediciones disponibles de pobreza a nivel municipal, se observa que 69 municipios del Istmo de Tehuantepec están por arriba del promedio nacional (43.9%). Más aún, en 18 municipios de la región se observa un porcentaje de pobreza mayor al 80%. Es decir, 8 de cada 10 habitantes que viven en estos municipios no tienen garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Ante estas condiciones, se hace evidente el replanteamiento del modelo de crecimiento. Por ello, el objetivo 2 del PDIT plantea actividades de los sectores agropecuarios, industria de la transformación y servicios; así como, el incremento de la productividad a partir de generar condiciones que permitan la atracción de inversiones que fomenten el empleo formal.

### **Resultados**

Un logro alcanzado en este objetivo prioritario es el Análisis de diversificación inteligente y sustitución de importaciones para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que realizó la Secretaría de Economía. El objetivo de este estudio es dar un panorama de la dinámica económica de la región desde la óptica de capacidades productivas acumuladas. El estudio visualiza la proximidad entre las actividades para identificar si hay cadenas productivas completas (según el subsector y la complejidad) y se generó un análisis de diversificación específico para las regiones de los polos de desarrollo.

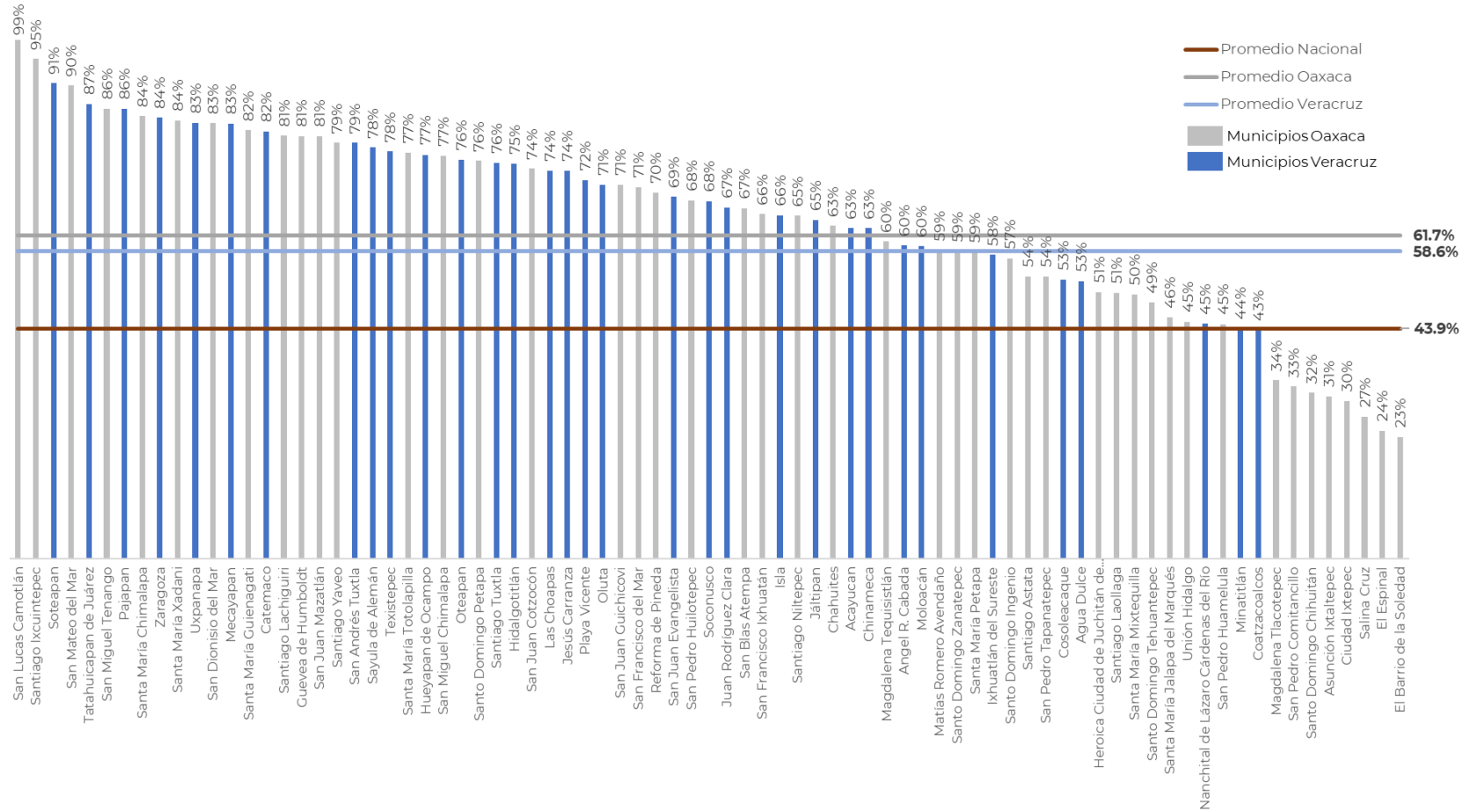
Asimismo, la Secretaría de Economía reportó que, en 2022, se realizó el Seminario del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) a Estados Miembros de la Unión Europea con el fin de promover al Istmo como un destino de inversiones y desarrollo económico.

---

<sup>7</sup> 79 municipios: 46 del estado de Oaxaca y 33 del estado de Veracruz.

<sup>8</sup> La medición de la pobreza multidimensional toma a consideración seis umbrales de Derechos Sociales y uno económico: acceso a la alimentación variada y nutritiva, acceso a la educación, acceso a los servicios de salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos de la vivienda (agua, luz y gas); y un ingreso mínimo indispensable para solventar los gastos mensuales.

**Gráfica 1. Pobreza en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec y su comparación nacional y estatal**



Fuente: elaboración propia con datos de la Medición Multidimensional de Pobreza 2020 a escala municipal, CONEVAL.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 2.1.- Diseñar e implementar, con base en las vocaciones productivas del Istmo de Tehuantepec, programas que generen encadenamientos productivos con cadenas de valor regionales que favorezcan el incremento de la productividad de todos los sectores del Istmo de Tehuantepec**

La Secretaría de Economía informó que durante 2022 se iniciaron los trabajos de un Programa operativo entre FINAFIM y FND cuyo objetivo es impulsar las actividades económicas de las microempresas. Para lo cual se instrumentará un servicio de garantías, que podría brindar apoyo a las instituciones financieras para generar una derrama de microcréditos en el sector terciario, secundario y actividades del sector primario generadoras de valor agregado de la región del Istmo.

La Secretaría de Economía reportó la publicación de la tercera convocatoria del Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FOCIR; en la cual, se buscará incorporar a las entidades de Oaxaca y Veracruz a este programa. No obstante, está sujeto a que los estados cuenten con recursos para integrarse a la bolsa que se destinaría para el otorgamiento de los créditos en la región.

De igual forma, en el marco del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares (Créditos a la Palabra), se diseñó y realizó un programa de capacitación para que los y las beneficiarias tuvieran a la mano herramientas para aprovechar de mejor manera el financiamiento recibido y, en conjunto, les ayuden a mejorar la gestión empresarial y a crecer su negocio.

Con la finalidad de impulsar las economías locales, la Unidad de Desarrollo Productivo de la SE está implementando el programa denominado Empresas Artesanales en la Economía Digital; mediante el cual, se promueve el desarrollo de las capacidades empresariales y digitales de personas artesanas a través de sesiones de capacitación. Finalmente, mediante el Programa impulso T-MEC el cual tiene como objetivo apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a que operen en algún eslabón de las cadenas de valor de los sectores estratégicos y que tienen interés de exportar.

Asimismo, la Secretaría de Bienestar informó que, con el propósito de impulsar programas sociales con un enfoque productivo, continuó con la operación del Programa de Sembrando Vida; mediante el cual, se ejercieron 1,963 mdp en el Istmo de Tehuantepec en el 2022. Con ello, se dio impulso a instalar sistemas productivos agroforestales, los cuales combinan la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales.

Finalmente, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de su Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, realizó la colocación de alrededor de 50 mil jóvenes como aprendices en los centros de trabajos registrados en el programa. Los cuales, recibieron una capacitación orientada a adquirir o reforzar experiencia laboral. Mediante esta acción, se distribuyó un presupuesto en el Istmo de Tehuantepec que ascendió a 620.2 mdp.



**Estrategia prioritaria 2.2.- Promover la atracción de inversión que permita fortalecer el bienestar social y económico de la región del Istmo de Tehuantepec**

Durante 2022, el CIIT realizó los trabajos para adquirir predios en los que pretende instalar los Polos de Desarrollo. En este sentido, se adquirieron 331 Ha en el municipio de San Blas Atempa y se firmaron los convenios de ocupación previa para garantizar los predios de Santa María Mixtequilla (502 Ha) y Ciudad Ixtepec (412 Ha). Asimismo, se realizaron las gestiones para estar en posibilidad de recibir en donación dos predios adicionales: predio de Chivela (234 Ha) en el municipio de Asunción Ixtaltepec y el predio de Donají (185 Ha).

Con esto, el CIIT estará en posibilidad de concursar las concesiones para el establecimiento de los Polos de Desarrollo<sup>9</sup>. Sin duda, el elemento de atracción de inversión productiva que facilitará la instalación de empresas en una de las regiones con ubicación logística estratégica para el comercio internacional. Los Polos de Desarrollo serán el ecosistema productivo que podrán ser el eslabón de conectividad en la tendencia global de relocalización de las cadenas de valor y generar los efectos indirectos, a través de una mayor demanda de fuerza laboral.

**Mapa 1 Polos de Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec**



En este orden de ideas, la SHCP realizó trabajos conjuntos con el CIIT para la elaboración de un proyecto de Decreto con los posibles estímulos fiscales que se otorgarán a las empresas que busquen instalarse en los Polos de Desarrollo y, con ello, incentivar la inversión privada que catalice el empleo formal en la región. Esto aumenta la probabilidad de una trayectoria laboral exitosa para la población de la región, lo que conllevaría: a la capacitación continua

<sup>9</sup> En conjunto se cuenta con 3 mil hectáreas de reserva territorial.

en el lugar de trabajo como una estrategia para aumentar la productividad; a contar con esquemas de protección social, así como la construcción de una estabilidad laboral.

Adicionalmente, para el cierre de 2022, la Unidad de Legislación Tributaria y la Unidad de Política de ingresos tributarios de la SHCP, inició con el proyecto de lineamientos que debe emitir la SHCP para prever los requisitos que deberán cubrir los contribuyentes que inviertan en los Polos de Desarrollo, así como el procedimiento y los documentos para acreditar que las empresas cumplan con los requisitos necesarios para obtener los beneficios fiscales.

Un dato para resaltar al cierre de 2022 es el volumen de empleos formales registrados; el cual ascendió a 136,494 registros de empleo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Es decir, un crecimiento de 7.8% respecto al año anterior. Lo anterior, a pesar de que el número de empresas formales, únicamente, creció en 1%.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (AÑO)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta bienestar	Empleo formal en el Istmo de Tehuantepec	123,358 (2018)	118,138	120,692	126,629	136,494 <sup>P</sup>	165,312
Parámetro 1	Inversión en programas para el bienestar de la Administración Pública Federal en el Istmo de Tehuantepec	0 (2018)	\$5,083,721,079 MXN	\$5,478,357,069 MXN	\$8,602,962,231 MXN	\$8,455,542,920 MXN	NA
Parámetro 2	Número de empresas formales en el Istmo de Tehuantepec	9,721 (2018)	9,615	9,339	9,245	9,366 <sup>P</sup>	NA

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Los datos para los años previos a 2022 se ajustaron conforme a los informes previos, dado la actualización en las cifras.

### **Objetivo prioritario 3. Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec**

El Estado Mexicano debe garantizar que existan las condiciones sociales y económicas propicias para el desarrollo integral que genere un mayor bienestar de la población. No obstante, la evidencia indica que las brechas socioeconómicas entre el centro/norte y el sureste mexicano han prevalecido y, en algunos casos profundizado. Por lo que, el reto del CIIT es que, la plataforma logística propicie un punto de inflexión para detonar un cambio en la inercia histórica de la situación socioeconómica de la región del Istmo de Tehuantepec.

De acuerdo con la definición del CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando no tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social) y, además, se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos. Esto último quiere decir que si hiciera uso de todo el ingreso disponible del hogar no podría adquirir la canasta alimentaria<sup>10</sup>.

En la condición descrita en el párrafo anterior se encuentra el 18% de la población del Istmo de Tehuantepec; lo que equivale a 439,407 personas. De las cuales, 329,368 están distribuidas en los 33 municipios veracruzanos y 110,039 se ubican en los 46 municipios oaxaqueños. Es importante señalar que, respecto al 2015, se observa un aumento de 2.8 puntos porcentuales y 72 mil personas más en esta condición en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec.

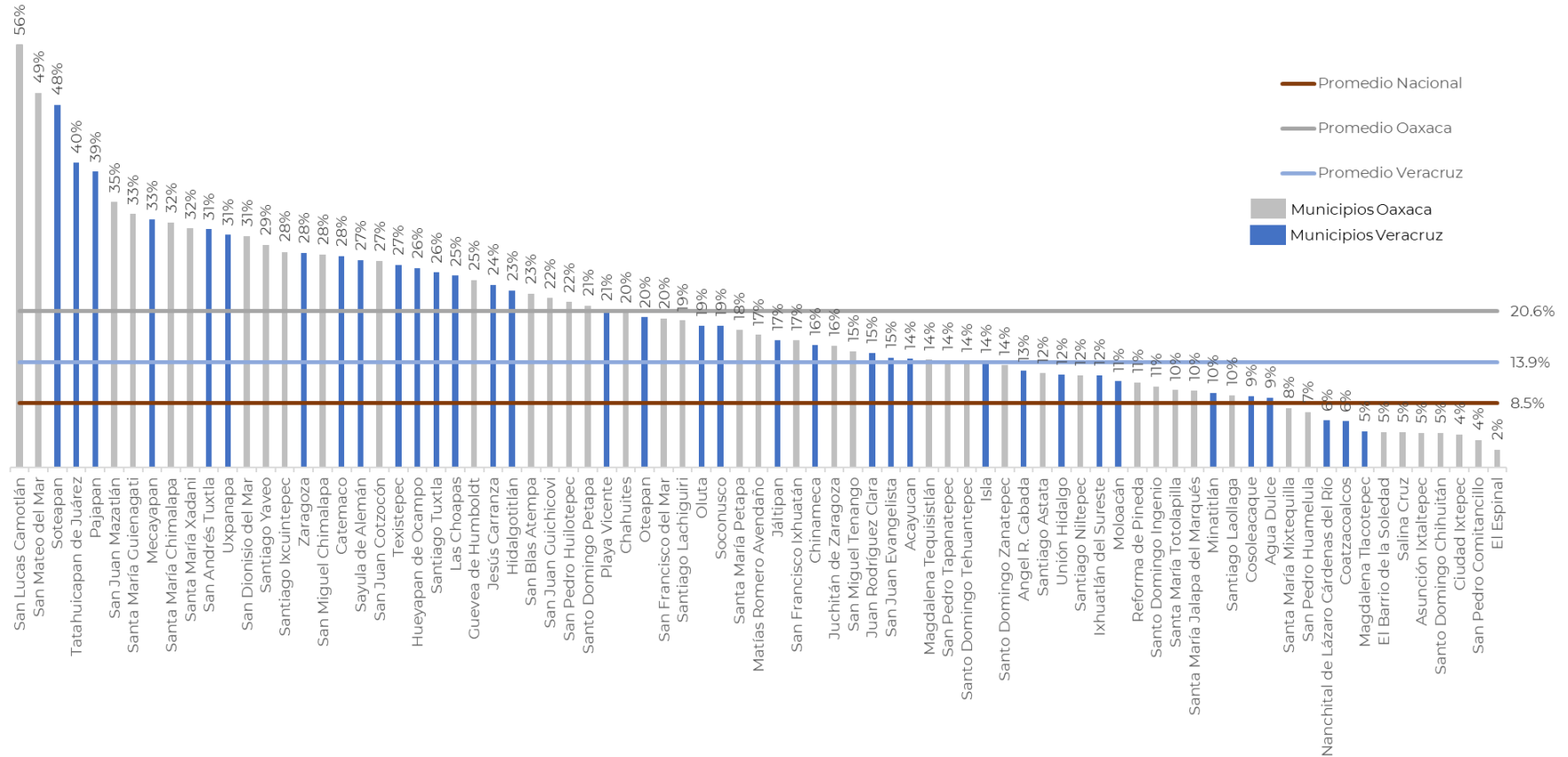
Ante esta circunstancia, se fortaleció la focalización de programas sociales y productivos articulados al PDIT. Con el propósito de reducir el impacto negativo, virar la tendencia de condición de pobreza y generar condiciones de movilidad social. Sin embargo, aún existen rezagos provocados, principalmente, por la desaceleración económica consecuencia del COVID-19.

Cabe señalar que, con los últimos datos disponibles de la medición de pobreza extrema nivel municipal, se observa que: de los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec hay 67 por arriba del promedio nacional de 8.5% (Gráfica 2). Por su parte, el estado de Oaxaca presenta una prevalencia de 20.6%; mientras que en el Estado de Veracruz su porcentaje de población en pobreza extrema es de 13.9%.

---

<sup>10</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

**Gráfica 2. Pobreza extrema en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec y su comparación nacional y estatal**



Fuente: elaboración propia con datos de la Medición Multidimensional de Pobreza 2020 a escala municipal, CONEVAL

## Resultados

En el 2022, se registraron 54 Programas Presupuestarios con los cuales se ejercieron casi 16 mil millones de pesos; lo cual significó un incremento de 14% en comparación con el año inmediato anterior.

**Tabla 2. Presupuesto por dependencia focalizado al Istmo de Tehuantepec**

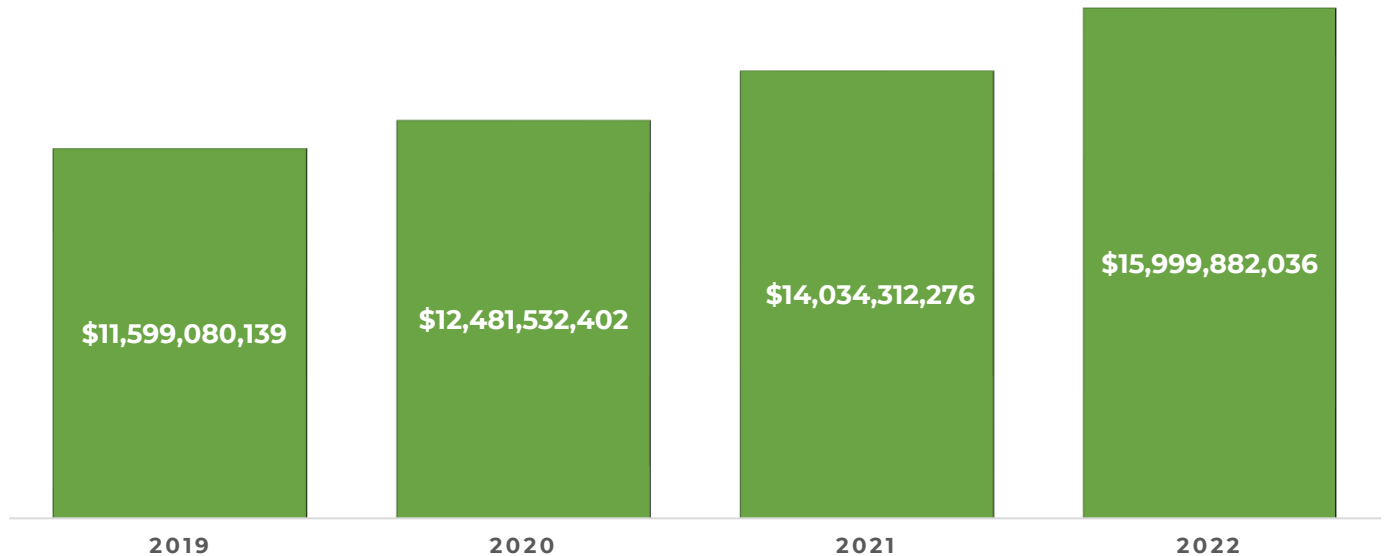
Dependencia	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
BIENESTAR	\$1,267,176,427	\$2,407,496,719	\$1,459,658,557	\$2,550,271,177	<b>\$7,684,602,880</b>
SEP	\$880,312,720	\$424,844,460	\$385,781,067	\$1,207,783,196	<b>\$2,898,721,443</b>
SEDATU	\$922,044,479	\$282,992,387	\$778,170,903	\$20,890,717	<b>\$2,004,098,486</b>
SICT	\$91,122,016	\$324,984,981	\$499,706,909	\$438,567,011	<b>\$1,354,380,916</b>
SADER	\$436,066,210	\$170,006,765	\$78,002,929	\$41,895,829	<b>\$725,971,733</b>
STPS	\$333,281,229	\$286,894,089	\$194,061,804	\$108,822,258	<b>\$923,059,380</b>
SEMARNAT	\$18,639,350	\$29,375,733	\$85,619,399	\$89,407,213	<b>\$223,041,696</b>
CFE	\$0	\$15,980,851	\$79,242,986	\$37,213,705	<b>\$132,437,543</b>
INPI	\$4,468,138	\$10,343,975	\$21,586,388	\$13,697,281	<b>\$50,095,781</b>
CULTURA	\$818,909	\$1,129,027	\$115,150	-	<b>\$2,063,086</b>
SALUD	\$289,447	\$650,280	\$247,961	\$221,404	<b>\$1,409,091</b>
<b>Total</b>	<b>\$3,954,218,925</b>	<b>\$3,954,699,267</b>	<b>\$3,582,194,053</b>	<b>\$4,508,769,791</b>	<b>\$15,999,882,035</b>

Nota: Dependencias como IMSS-Bienestar; INSABI y Pemex, reportan acciones, pero su presupuesto no se desagrega a nivel municipal, por lo que no es posible hacer incorporarlos en la suma.

Para el 2022, la dependencia con mayor volumen de presupuesto ejercido en el territorio fue la Secretaría del Bienestar. Esto gracias a que su operación abarca a los 79 municipios cobertura del CIIT. Destaca la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores con 5,224 mdp; seguido por el Programa de Sembrando Vida con 1,963 mdp. El resto del presupuesto del ramo 20 que se distribuye en el Istmo de Tehuantepec, corresponde a los Programas de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; Apoyo para el Bienestar de niñas, niños: hijos de Madres Trabajadoras y, Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural.

En el tercer año de operación del PDIT, los datos muestran un incremento en la focalización de recursos presupuestarios hacia la región del Istmo. En el 2019, año previo a la publicación del PDIT, se destinaron 11,599 mdp a los 79 municipios del Istmo. A partir de los esfuerzos de coordinación con las diferentes dependencias de la Administración Pública Federal, a partir del 2020, se observa una inercia positiva en la focalización de recursos hacia el Istmo de Tehuantepec (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Presupuesto Federal Ejercido en el Istmo de Tehuantepec**



Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales enviados por las dependencias. Datos sujetos a cambios por actualización.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia prioritaria 3.1.- Vincular la Política Pública del Gobierno de México para potenciar el alcance de la atención de la población vulnerable del Istmo de Tehuantepec**

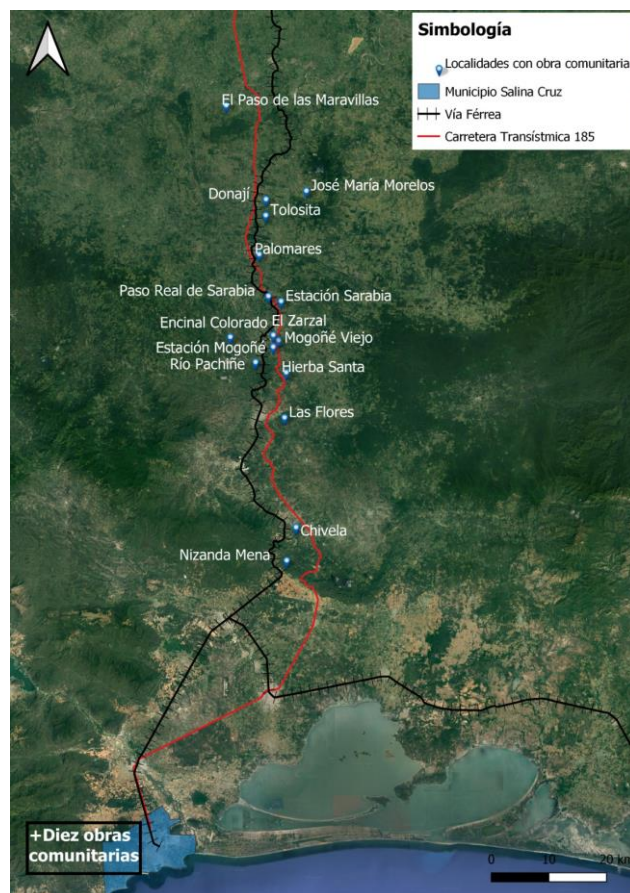
Desde el CIIT, se ha logrado consolidar los canales de comunicación con cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). Esto ha permitido contar con información oportuna que ha facilitado la focalización de la política pública. Además de que, esto permite generar la evidencia de los esfuerzos del Gobierno de México para atender a la región del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. En 2022, cada uno de los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec tiene, al menos, un programa federal operando en su territorio.

Adicionalmente, para el ejercicio fiscal 2022, fueron 16 programas los que incorporaron en sus reglas de operación una mención explícita al Proyecto del CIIT. Con lo cual, se institucionaliza la articulación de las acciones gubernamentales en la normatividad de los programas sociales. Dada la relevancia de las actividades agropecuarias, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) reportó la operación de 7 programas, con los cuales ejercicio en 2022 un monto de 726.97 mdp. De este monto, el Programa de Producción para el Bienestar representa el 53%; lo que equivale a 385.1 mdp; seguido del Programa de Abasto Social cuya participación es del 17.7% lo que se traduce en 128.6 mdp.

En lo que corresponde a la SEP, en el 2022 logró que sus programas ejercieran 2,898.7 mdp en la región del Istmo de Tehuantepec. Su programa más importante fue el Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, que representó 40.8%; lo que equivale a 1,182,2 mdp. En este mismo sentido, las Becas para la Educación Media Superior representaron el 22.5% y los recursos ascendieron a 651.9 mdp. Mientras que el Programa de Jóvenes Escribiendo el Futuro ejerció 351.1 mdp y representó el 12.1% del presupuesto de la SEP en la región del Istmo de Tehuantepec.

Un caso de éxito de la Política Pública del Gobierno de México para potencializar el alcance de la atención de la población vulnerable del Istmo de Tehuantepec es la operación de la vertiente de obra comunitaria del Programa de Mejoramiento Urbano, en el cual, se realizaron proyectos ejecutivos para 20 obras que fueron elegidas mediante un proceso participativo de cada localidad, para definir la obra a realizarse en su comunidad. Asimismo, se iniciaron 6 procesos adicionales para realizar su proyecto ejecutivo; con lo cual, serán 26 obras comunitarias en total, las cuales estarán en posibilidad de iniciar en 2023.

**Mapa 2 Localidades con Obras Comunitarias gestionadas en 2022**



En lo relativo al sector salud; además de los programas presupuestarios reportados por el ramo<sup>11</sup>; se suma la operación de las 195 Unidades Médicas distribuidas en la región del Istmo de Tehuantepec del IMSS-Bienestar cuya población adscrita asciende alrededor de 560 mil personas, de la cuales el 40% es población en comunidades indígenas. En total, durante 2022, se realizaron 748 mil consultas médicas.

Por su parte, el INSABI, a través del Programa de Fortalecimiento a la atención Médica destinó 408 mil pesos para la supervisión de la Unidades Médicas Móviles; asimismo, a través del Programa de Atención a la Salud, se logró contratar 255 contrataciones de personal de salud en la región del Istmo de Tehuantepec; entre los que destacan 59 médicos generales; 150 enfermeras generales, 10 nutriólogos y 10 psicólogos.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (AÑO)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	Porcentaje de programas presupuestarios con reglas de operación o lineamientos con criterios de focalización específicos para el Istmo de Tehuantepec	0 (2018)	NA	8.3% <sup>p/</sup>	15.0%	27.1%	90%
Parámetro 1	Número de municipios del Istmo de Tehuantepec, cuyo porcentaje de analfabetismo sea de superior a 10%	55 (2015)	NA	50	NA	NA	45
Parámetro 2	Proporción de los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec, cuyo porcentaje de pobreza extrema es superior al 25%	27.8% (2015)	NA	30.3%	NA	NA	15%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

<sup>11</sup> Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva y el Programa de Atención a Personas con Discapacidad.



#### **Objetivo prioritario 4. Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec**

Actualmente, no se puede pensar en un modelo industrial de producción que no contemple el respeto y equilibrio con el medio ambiente. Más aún, los procesos de transformación y generación de valor de las empresas coexisten en tanto se garantice el cuidado a los recursos naturales. La calidad del agua, del suelo y del aire son ahora, más que nunca, un factor para determinar la ubicación, la estabilidad y la permanencia de las industrias.

No se puede negar la riqueza natural de la región del Istmo de Tehuantepec. Por lo que, la necesidad de actualizar y desarrollar instrumentos de gobernanza ambiental se hace urgente para evitar una pérdida de capital natural en la región. El desafío es lograr un crecimiento económico y desarrollo social en un marco de planeación integral para reducir y prevenir los potenciales efectos negativos al medio ambiente, dada la instrumentación de la plataforma logística.

En este sentido, la SEMARNAT promueve, a través de los instrumentos de planeación territorial, un desarrollo integral, equilibrado y sustentable que preserve los ecosistemas y sus servicios ambientales; así como la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad. Además de fomentar la innovación en los métodos de producción y consumo de bienes y servicios, a fin de minimizar los efectos de las actividades humanas sobre el medio ambiente.

Si bien, tanto las obras de rehabilitación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec; así como la mayoría de las obras de modernización en los Puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos se realizan en zonas impactadas previamente; la complejidad que conllevará la instalación de los Polos de Desarrollo para que estos sean espacios ambientalmente sustentables y sostenibles, determinará el porvenir de la región, no solo en términos económicos, sino de viabilidad ambiental. Por lo que, la coordinación interinstitucional para brindar esquemas de prevención, inspección, remediación y reparación del daño para controlar la contaminación y la degradación será fundamental.

#### **Resultados**

En el seno de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del convenio marco CIIT-AGRICULTURA, la CONAFOR se sumó a los trabajos de coordinación institucional en virtud de que la producción forestal es de suma importancia para la región. A fin de informar las acciones realizadas en los programas de otorgamiento de incentivos, esta institución elaboró un breve informe de acciones y resultados para el periodo 2019-2022, donde se identifican acciones de fomento al manejo forestal comunitario y plantaciones forestales comerciales.

En este sentido la CONAFOR publicó en 2022 dos convocatorias específicas para la región del Istmo de Tehuantepec, para la solicitud y asignación de apoyos del Componente II.

Plantaciones Forestales Comerciales y Sistemas Agroforestales para el Bienestar (PFC) del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022 en la Región del Istmo de Tehuantepec.

También, en septiembre de 2022, se realizó una reunión de trabajo con la unión de cooperativas pesqueras del Estado de Oaxaca, con la participación de representantes del CIIT y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), donde esta institución informó el avance en la regularización de permisos pesqueros de nueve cooperativas y se planteó un modelo de producción acuícola y los requerimientos generales para su instalación y se realizó un recorrido por los lugares propuestos por las cooperativas para acuacultura.

Asimismo, se llevó a cabo una mesa de trabajo para tratar el tema del saneamiento de la cuenca del sistema lagunar, con la participación de la CONAGUA. En ella, se informó sobre los apoyos que se ofrecen a los municipios para tratamiento de aguas residuales. Lo cual se complementó con una serie de reuniones con las autoridades de 17 municipios ubicados en la cuenca, que vierten residuos a los afluentes de las lagunas.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 4.1.- Fortalecer la gobernanza ambiental en la región del Istmo para generar una cultura de conservación de los recursos con un enfoque de desarrollo sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec**

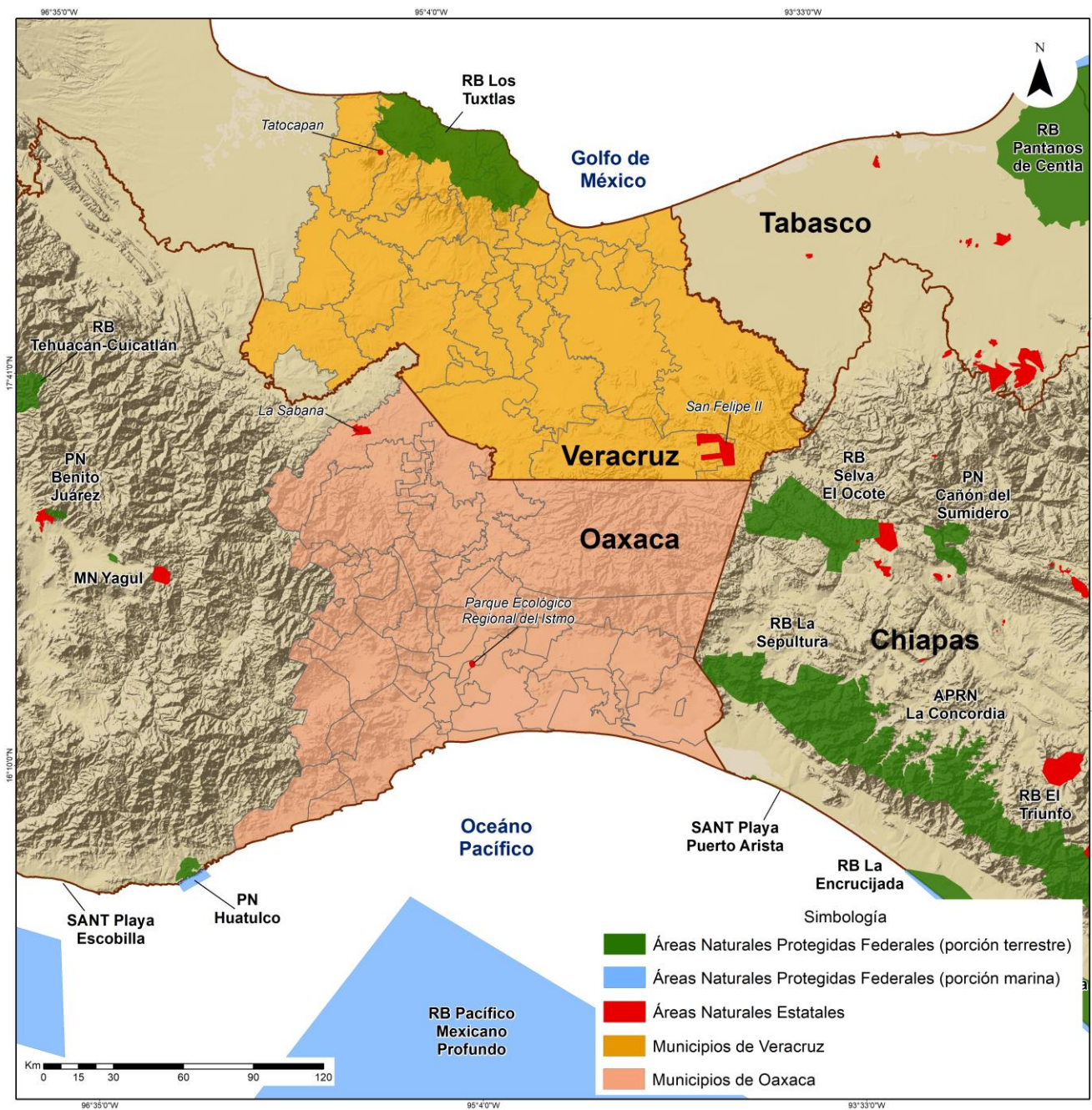
La SEDATU realizó la consulta pública abierta correspondiente al proyecto del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POT-RIT). Con ello, se recopilaron opiniones o propuestas que fueron revisadas y analizadas en el marco del Taller de Análisis de Procedencia conformado por representantes estatales y federales, tomando en cuenta aquellas que sean pertinentes, factibles, viables y que contribuyan al desarrollo de la Región del Istmo de Tehuantepec. Lo anterior, permitió generar una versión del Programa que se dio a conocer el 5 de enero de 2023<sup>12</sup>.

Asimismo, la CONANP emitió el Certificado CONANP- CONANP-501/2022 “Cerro El Chilar”, ubicada en San Miguel Chimalapa, Oaxaca, con lo que suman 796.6 ha a las áreas destinadas voluntariamente a la conservación. En lo relativo a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales en el Istmo de Tehuantepec se identifica la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, Veracruz; mientras que las ANP estatales son las siguientes: Parque Ecológico Regional del Istmo, municipio de El Espinal, Oaxaca; La Sabana, municipio de San Juan Cotzocón, Oaxaca; San Felipe II, municipio de Uxpanapa, Veracruz, y Tatocapan, municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.

---

<sup>12</sup> [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676447&fecha=05/01/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676447&fecha=05/01/2023#gsc.tab=0)

Mapa 3 Áreas Naturales Protegidas en el Istmo de Tehuantepec  
(Federales y Estatales)



Por su parte, la CONAFOR, a partir de la convocatoria regional para el Istmo de Tehuantepec del programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, apoyó un proyecto integral para el aprovechamiento forestal no maderable que contempla la ejecución de las siguientes actividades: i. Elaborar un programa de manejo forestal no maderable en 1,500 hectáreas, y ii. Apoyo de 4 actividades para fortalecer el tejido social y la gobernanza. Por otra parte, en materia de Plantaciones Forestales Comerciales, se apoyaron 43 proyectos de para el establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales en 575 hectáreas, asimismo, se apoyaron 9 proyectos para realizar acciones de mantenimiento de plantaciones forestales comerciales en 102 hectáreas.

#### **Estrategia prioritaria 4.2.- Aprovechar la biodiversidad con un enfoque sustentable (flora, fauna, ecosistemas) con la finalidad de conservarla para las generaciones futuras de la región del Istmo de Tehuantepec**

Derivado de la convocatoria regional para el Istmo de Tehuantepec de las Reglas de Operación del programa presupuestario S219 "Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable", se apoyaron 15 solicitudes de apoyo al Pago por Servicios Ambientales (PSA) para una superficie de 5,623.71 hectáreas por un monto de 20.7 mdp. Por lo que, se ha conservado una superficie de 31,479.71 hectáreas de ecosistemas forestales en el área de influencia del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, a través del Pago por Servicios Ambientales.

Por su parte, la CONANP destinó para su Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible 5.6 mdp en el Istmo de Tehuantepec. Este programa, es un instrumento de la política pública que promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, mediante la participación directa y efectiva de la población local en los procesos de gestión del territorio, en el aprovechamiento sustentable de los recursos, la protección y restauración. El programa tiene como objetivo promover que las mujeres y los hombres que habitan las Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia aprovechen los recursos naturales y la biodiversidad de forma sustentable<sup>13</sup>.

Asimismo, mediante el Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo la CONANP destinó 8.8 mdp. Este programa promueve la realización de estudios técnicos para el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación; así como a participación de la población local en acciones de prevención, protección y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia<sup>14</sup>.

Por su parte, la SADER, a través de CONAPESCA capacitó en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca a 59 personas, tripulantes de embarcaciones mayores de camarón en altamar y fabricantes de redes en el marco del Programa de Concientización y Capacitación en la

---

<sup>13</sup> <https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/programa-de-conservacion-para-el-desarrollo-sostenible-procodes-57997>

<sup>14</sup> <https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/programa-para-la-proteccion-y-restauracion-de-ecosistemas-y-especies-prioritarias-prorest>

construcción, instalación y operación de los dispositivos excluidores de tortugas marinas y dispositivos excluidores de peces, con la finalidad de que se continúe con los principios de pesca responsable y contribuir a la protección y conservación de diversas especies.

### **Estrategia prioritaria 4.3.- Detener la contaminación de agua, suelo y aire para garantizar los recursos naturales necesarios para el desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec**

En lo relativo a mejorar las condiciones ambientales de las cuencas, y los cuerpos lagunares costeros, por medio de acciones de monitoreo, la CONAGUA programó y realizó el muestreo de agua en ocho sitios en el Río Tehuantepec y siete sitios en el Río Los Perros. Estos muestreos y el análisis realizado es un elemento para generar evidencia que permita mejorar las condiciones ambientales de las cuencas y cuerpos lagunares.

Adicionalmente, con el propósito de posicionar la gestión integral y sostenible de los residuos, la CONAGUA promueve la atención focalizada de los municipios que abarcan el Istmo de Tehuantepec a través de los siguientes programas federalizados.

A través del PROAGUA, se realizan obras y/o acciones de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, de las cuales se consideran con una mayor prioridad a los municipios pertenecientes al Istmo o a las acciones que se presentan por medio de las Comisiones Estatales del Agua de los estados de Veracruz y Oaxaca, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano y de los municipios de dichos estados: estas instancias obtienen recursos federales para la realización de obras y/o acciones que se consideran en cada ejercicio fiscal, para así evitar que la población contamine los cuerpos de agua cercanos ante la falta de infraestructura de saneamiento, tal es el caso que para el presente ejercicio fiscal 2022 se realizaron las siguientes acciones:

#### VERACRUZ

- ✓ “Construcción de alcantarillado sanitario, en el municipio de Uxpanapa, en las localidades de Colonia del Valle (Poblado Trece), Poblado Cinco y Las Carolinas (Poblado Nueve)”
- ✓ “Construcción del sistema de agua potable, en el municipio de Hueyapan de Ocampo, en la localidad Loma de la Palma”
- ✓ “Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario, en el municipio de Playa Vicente, en la localidad de Abasolo del Valle”
- ✓ “Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en el municipio y localidad de Hueyapan de Ocampo”
- ✓ “Construcción de Emisor Sanitario la Malinche y Rehabilitación de Red de Atarjeas, en el municipio y localidad de Acayucan”
- ✓ “Elaboración de Estudio de Prospección Hidrogeológica con aplicación de geofísica eléctrica para la perforación de pozo profundo, en los municipios de Oteapan, Chinameca y Jesús Carranza, en las localidades de Oteapan, Chinameca, Suchilapan del Río y Jesús Carranza respectivamente.”

- ✓ “Elaboración de proyecto ejecutivo para la Rehabilitación del sistema de agua potable, en el municipio de Mecayapan en la localidad de Huazuntlán”

#### OAXACA

- ✓ “Ampliación del Sistema de Agua Potable (3ª. Etapa de 3), en el municipio de Santiago Lachiguiri, en la localidad de Santiago Lachiguiri”
- ✓ “Ampliación de Sistema de Agua Potable (Etapa única), en el municipio de Santa María Chimalapa, en las localidades de José López Portillo (Chocomanatlán) y La Esmeralda”
- ✓ “Construcción del sistema de agua potable, en el municipio de San Miguel Tenango, en la localidad de San Miguel Tenango”
- ✓ “Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario (Etapa 1 de 5), en el municipio de El Espinal, en la cabecera municipal”
- ✓ “Elaboración de proyecto ejecutivo para la rehabilitación y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en el municipio de San Pedro Tapanatepec en la cabecera municipal”

También, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (S217), se realizan obras y/o acciones de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola a cargo de las Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU's) con la finalidad de fomentar, mantener e incrementar la producción y superficie agrícola en Distritos de Riego y Unidades de Riego mediante la preservación, rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura Hidroagrícola, de las cuales se consideran con una mayor prioridad a los municipios pertenecientes al Istmo.

Asimismo, a través del programa de Inversión K141.- Infraestructura para la Modernización y Rehabilitación de Riego y Temporal Tecnificado se realizan obras y/o acciones de conservación y mantenimiento de presas de almacenamiento, presas derivadoras, plantas de bombeo, canales, drenes, caminos y obra diversa.

Por último, a través de los Organismo de Cuenca Golfo Centro y Pacífico Sur, se da atención a las emergencias y contingencias hidroecológicas, derivadas de eventos que alteran súbitamente la calidad de un cuerpo de agua nacional y pone en riesgo el ecosistema acuático y salud humana, estableciendo acciones de respuestas y seguimiento de acuerdo con procedimiento, con la finalidad de lograr el saneamiento del cuerpo de agua afectado. En el ejercicio 2022 se ha dado atención a tres eventos relacionados con el sector hidrocarburos, en los municipios de Minatitlán, San Andrés Tuxtla y Las Choapas, perteneciente al estado de Veracruz.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (AÑO)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	Alentar la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en los 79 municipios del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	187 (2018)	175	55	60	123	279
Parámetro 1	Avances en la gobernanza ambiental	72 (2018)	73	73	74 <sup>p/</sup>	76 <sup>p/</sup>	76
Parámetro 2	Vigilancia ambiental en el Istmo de Tehuantepec	72 (2018)	ND	106	127 <sup>p/</sup>	149 <sup>p/</sup>	135

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### Objetivo prioritario 5. Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales

El CIIT valora y dimensiona la importancia de cada uno de los pueblos originarios presentes en el Istmo de Tehuantepec; así como, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Prueba de ello, son los canales de diálogo construidos mediante los procesos participativos que se han realizado desde el CIIT.

Existe el convencimiento de que el CIIT contribuirá al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afromexicano. Por un lado, la posibilidad de comercialización de sus productos se ampliará y, por otro, el valor del aprovechamiento de sus tierras y recursos brindará una opción más de bienestar.

La implementación de la plataforma logística objeto de CIIT, se dará con respeto y reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos y comunidades indígenas. Lo cual, es fundamental para conocer las instituciones culturales indígenas, en particular: sus lenguas, expresiones artísticas y artesanales.

En este sentido, la colaboración del CIIT con la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas es fundamental para que con base en sus competencias se logre conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y

apropiación; así como fortalecer el patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

## **Resultados**

En el marco de las acciones implementadas para proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios de los pueblos indígenas y afroamericanos la Secretaría de Cultura, a través del INALI, distribuyó 360 ejemplares del título *Tiül miiüt, tiül mindek mixejchiiütsn* (En la tierra y en las lagunas de nuestros antepasados). Atlas de los nombres de lugares de los ikoots de San Mateo del Mar (Oaxaca).

En coordinación con instituciones públicas y privadas, el INALI llevó a cabo las traducciones de los siguientes documentos: Cédulas de Exposición con el Museo de Bellas Artes; Protocolo Consulta Previa y Distritación Electoral; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, así como la convocatoria para traductores para participar como cronistas deportivos.

Por su parte, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en coordinación con las instituciones locales en el estado de Veracruz (Instituto Veracruzano de Cultura); puso en marcha un proyecto piloto de la Guía para la Documentación Comunitaria de Expresiones Culturales y Planes de Acción Comunitaria.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 5.1.- Restablecer los vínculos de confianza entre el Gobierno de México y los pueblos originarios del Istmo de Tehuantepec**

El INPI reportó como avance la estrategia operativa para la integración del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, la cual consiste en llevar a cabo las Jornadas de Registro Nacional para su integración. Las Jornadas de Registro Nacional para la Integración del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas finalizaron el 23 de diciembre de 2022<sup>15</sup>. Se instalaron 21 módulos de atención en municipios del Istmo de Tehuantepec, 11 fijos y 10 itinerantes. En dichos módulos se recibieron 124 solicitudes de comunidades para su registro en el catálogo. Las comunidades identificadas por el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas podrán ser parte de la Población Objetivo del PROBIPI (Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas) tomando en cuenta los criterios de priorización de las vertientes del Programa.

---

<sup>15</sup> Conforme a la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de septiembre de 2022.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5664112&fecha=12/09/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5664112&fecha=12/09/2022#gsc.tab=0)



<b>Jornadas de Registro Nacional, avance al 23 de diciembre de 2022 en municipios del Istmo de Tehuantepec</b>						
<b>Entidad</b>	<b>Clave</b>	<b>Municipio del Istmo de Tehuantepec</b>	<b>Tipo de módulo</b>			<b>Número de solicitudes de registro al 23-12-22</b>
			<b>Fijo</b>	<b>Itinerante</b>	<b>Total</b>	
Oaxaca	20014	Ciudad Ixtepec		1	1	
Oaxaca	20190	San Juan Cotzocón	2		2	15
Oaxaca	20198	San Juan Guichicovi	1	1	2	5
Oaxaca	20207	San Juan Mazatlán	2	1	3	8
Oaxaca	20248	San Mateo del Mar	1	1	2	2
Oaxaca	20307	San Pedro Huamelula	1		1	9
Oaxaca	20472	Santiago Laollaga		1	1	2
Oaxaca	20515	Santo Domingo Tehuantepec	1	2	3	5
Oaxaca	20525	Santo Domingo Zanatepec		1	1	
Veracruz	30003	Acayucan	1		1	3
Veracruz	30077	Isla		1	1	9
Veracruz	30108	Minatitlán	1	1	2	22
Veracruz	30210	Uxpanapa	1		1	44
<b>Total</b>			<b>11</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>124</b>

Adicionalmente, el INPI informó las acciones del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) en las que se destinaron para el ejercicio fiscal 2022 un total de 24.8 mdp. En este programa, los Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas (CCPI) y Oficinas de Representación del INPI (OR) en los estados de la región del Istmo de Tehuantepec, realizaron acciones de manera directa con las comunidades y pueblos indígenas y afroamericano, de acuerdo con sus planteamientos y propuestas de proyectos para fortalecer, promover y salvaguardar su patrimonio cultural, en específico su lengua y su conocimiento de la medicina tradicional. A continuación, se describen algunos ejemplos:

### **Proyectos de medicina tradicional para el fomento de la salud comunitaria**

Se otorgó apoyo para un proyecto denominado “KUNAAX TSOOY: Impulsando la enseñanza de la medicina tradicional” cuyo objetivo fue transmitir los conocimientos de las propiedades de las plantas y procesos de curación de enfermedades entre los pobladores de la comunidad, por un monto de 250 mil pesos para beneficiar a una persona del Pueblo Mixe, en el municipio de San Juan Guichicovi, en el estado de Oaxaca.

## **Promotorías comunitarias indígenas y afroamericanas**

Las Promotorías Comunitarias son apoyos dirigidos a personas integrantes de las comunidades indígenas y afroamericanas que asuman el compromiso de brindar apoyo a comunidades, asociaciones de comunidades o empresas comunitarias en la implementación de las acciones y proyectos que se ejecuten en el marco del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), poniendo en práctica sus conocimientos y habilidades. Las personas promotoras comunitarias indígenas realizan acciones puntuales en torno a la promoción y fortalecimiento de la lengua originaria de su localidad o región. Solamente en el cuarto trimestre de 2022, se otorgaron 13 apoyos para promotorías comunitarias por un monto de 468 miles de pesos a 5 hombres y 8 mujeres de los pueblos chinanteco, chontal de Oaxaca, Izoques, mixe, nahua, popoluca de la sierra, zapoteco y zoque.

Finalmente, es importante señalar que, que para el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron procesos de consulta libre, previa e informada en el marco del proyecto del CIIT, ni se realizaron procesos de consulta específicos. Lo anterior, derivado de que los procesos sociales para la compra de los predios se concluyeron en 2021, y no se ha requerido predios adicionales.

### **Estrategia prioritaria 5.2.- Promover la participación de las personas y comunidades del Istmo de Tehuantepec en la toma de decisiones que conciernen al ejercicio de los derechos culturales**

Con el propósito de impulsar la participación de las comunidades, la Secretaría Cultura a través de acciones y apoyos que contribuyan al desarrollo comunitario, a la construcción de la ciudadanía cultural y al fortalecimiento de la cultura de paz reportó que, la Contraloría Social de los Comités de Obra del Programa de Mejoramiento Urbano, las personas beneficiarias de los apoyos participan en las actividades de los Comités que se constituyan. Los Comités de Contraloría Social tienen la función de dar seguimiento, supervisar y vigilar la adecuada ejecución y correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa, así como del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas<sup>16</sup>.

El documento denominado Guía para la incorporación de la perspectiva de derechos indígenas y pertinencia cultural en los programas y proyectos de la Administración Pública Federal se publicó en diciembre de 2022<sup>17</sup>. Con este documento se dará cumplimiento a la publicación de directrices y protocolos para que los servidores públicos de los distintos niveles de gobierno presentes en el Istmo de Tehuantepec propicien un ambiente incluyente y participativo. Dicho documento será distribuido en coordinación con los gobiernos estatales.

---

<sup>16</sup> Para pronta referencia se anexa la liga electrónica (<https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/programa-nacional-de-reconstruccion-ejercicio-fiscal-2022-secretaria-de-cultura>)

<sup>17</sup> Disponible en el siguiente vínculo: <https://www.inpi.gob.mx/evaluaciones/index.html>.

### **Estrategia prioritaria 5.3.- Fortalecer las acciones de protección técnica y legal del patrimonio cultural en el Istmo de Tehuantepec**

La Secretaría de Cultura realizó la convocatoria y la recepción de solicitudes de apoyo que buscaban atender inmuebles patrimoniales dañados por los sismos del 2017 y 2018. Posterior al proceso de dictaminación de aquellas solicitudes que cumplieron con las características establecidas en las Reglas de Operación, derivó en la publicación de la lista de resultados el pasado 1 de agosto de 2022 con los montos autorizados. En este listado aparecen dos municipios que confluyen en el Istmo de Tehuantepec:

<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Monto autorizado</b>
San Dionisio del Mar	San Dionisio del Mar	Templo de San Dionisio del Mar	\$2,902,313.09
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Palacio Municipal	\$ 10,000,000

Nota: Es importante mencionar que el beneficiario de dichas acciones es el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), con el cual se formalizará el Convenio de Colaboración que permita ejercer dichos recursos.

Asimismo, durante 2022, el INAH dio seguimiento a los procesos de conservación y restauración del patrimonio histórico de los inmuebles relacionados con las estaciones de ferrocarril de Matias Romero Avendaño y Ciudad Ixtepec; ambos en el estado de Oaxaca. Con esto, se garantiza que la intervención a ambas estaciones se realice bajo la supervisión e indicaciones del personal del INAH y se preserve la riqueza cultural e histórica de los inmuebles mencionados.

### **Estrategia prioritaria 5.4.- Proteger y fortalecer la diversidad cultural del Istmo de Tehuantepec, con especial énfasis en los derechos lingüísticos, para consolidar la pluriculturalidad regional**

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Bibliotecas, identificó un total de 136 bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional que se ubican a lo largo del Corredor Interoceánico (80 en Veracruz y 56 en Oaxaca), que de manera permanente se realizan las gestiones para garantizar su óptima operación y mejoramiento. Ejemplo de ello, es la biblioteca pública con número de colección 2001, llamada "De Ciudad Isla", del Municipio de Isla, Veracruz; reportada como cerrada en 2021. Sin embargo, actualmente, se encuentra en proceso de remodelación, con miras a reaperturas a corto plazo, gracias a las gestiones emprendidas a favor de los municipios que son cobertura del proyecto del CIIT.

De igual forma, de acuerdo con el Programa de entrega de acervo de reforzamiento de la Dirección de Apoyo Bibliotecológico, en julio de 2022, la Biblioteca Pública Regional N. 345

“Quetzalcóatl” del municipio de Coatzacoalcos, recibió una colección de 1,587 libros, 216 CD's y 300 tablillas Braille. Asimismo, existen 4 recintos que han sido intervenidos, cuya relación se detalla a continuación<sup>18</sup>:

1.- Biblioteca Pública Municipal “Lic. Gabriel López Chiñas”, con número de colección 566. Ubicada en Av. Miguel Hidalgo No. 1, 3ra. entre calle 5 de septiembre y 5 de mayo, Tercera Sección, C.P. 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Avance: 100% de la construcción. Aún se reporta como cerrada.

2.- Biblioteca Pública Municipal José F. Gómez, con número de colección 8069. Ubicada en Circuito José F. Gómez No. 60, esquina calle 2 de noviembre (segunda sección), C.P. 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Avance: 100% de la construcción. Actualmente se reporta en operación.

3.- Biblioteca Pública Municipal Profa. Rosa Escudero, con número de colección 567. Ubicada en Calle Belisario Domínguez s/n, esquina calle Colón, Col. Centro. Casa de la Cultura, C.P. 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Actualmente se reporta en operación.

4.- Biblioteca Pública Municipal “Doctor Samuel Villalobos”, número de colección 724. Ubicada Av. 5 de mayo s/n Palacio Mpal., C.P. 70760, Municipio: Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. (30% de avance).

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	Porcentaje de municipios del Istmo de Tehuantepec que cuentan con acciones específicas de apoyo institucional a grupos indígenas	0 (2018)	26.6%	42.7%	55.7%	59.5%	100%
Parámetro 1	Número de Comités para la preservación de lenguas indígenas en el Istmo de Tehuantepec	0 (2018)	NA	0	0	ND <sup>p/</sup>	10
Parámetro 2	Desarrollar el Código de conducta para que los prestadores de servicios públicos atiendan a la población indígena sin discriminación	0 (2018)	NA	NA	NA	1	1

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

<sup>18</sup> De acuerdo con la información proporcionada por el Coordinador Estatal de Bibliotecas Públicas de Oaxaca, C. P. Vidal Ramírez Pineda, en Oaxaca. Apoyos de la Fundación Harp Helu.

4

**ANEXO**

**4- Anexo.**

**Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros**

**Objetivo prioritario 1.- Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec**

**1.1 Meta para el bienestar**

META PARA EL BIENESTAR						
Nombre	1.1 Inversión en infraestructura productiva en el Istmo de Tehuantepec.					
Objetivo prioritario	Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.					
Definición o descripción	Mide la porción de presupuesto de obra de los sectores transporte, logística, energía, agua destinada a uso industrial, hidrocarburos y telecomunicaciones en el año correspondiente respecto al total de presupuesto de obra programada para fortalecer la infraestructura productiva en el Istmo de Tehuantepec.					
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos		Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Marzo		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT		
Método de cálculo	(Presupuesto de obra en materia de infraestructura productiva en el año n/ presupuesto total de obra programado para infraestructura productiva en el periodo 2020-2024) *100 + porcentaje acumulado en el año (n-1). $O_n = \left(\frac{X}{P}\right) * 100 + O_{n-1}$					
Observaciones	N/A					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
N/D	10.3%	39.7%	79.1%	108%	N/D	100%
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024			
La meta establecida contempla la inversión en materia de infraestructura productiva			Se contempla una inversión pública total de 46,407.3 mdp en materia de infraestructura			

desde el inicio de la administración, por ello, no se cuenta con una línea base asociada a años anteriores.

productiva en el Istmo de Tehuantepec en el periodo comprendido de 2020 a 2024. No obstante, este monto puede variar según las necesidades de la región y el presupuesto asignado, por lo que las metas pueden variar.

**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	X (Inversión en infraestructura productiva ejercida en la región)	<b>Valor variable 1</b>	\$13,339.0	<b>Fuente de información variable 1</b>	PEF
<b>Nombre variable 2</b>	P (Proyección de presupuesto a ejercer para proyectos de infraestructura productiva en la región en el periodo 2020 – 2024)	<b>Valor variable 2</b>	\$46,407.3	<b>Fuente de información variable 2</b>	SHCP
<b>Nombre variable 3</b>	$O_{2022}$ (Porción de inversión ejercida en materia de infraestructura productiva desde el inicio de la administración hasta el año n-1)	<b>Valor variable 3</b>	79.1%	<b>Fuente de información variable 3</b>	PEF / SHCP
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$O_{2022} = \left( \frac{18,267.6}{46,407.3} \right) * 100 + 79.1\% = 108\%$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

### 1.2 Parámetro

PARÁMETRO PARA EL BIENESTAR							
Nombre	1.2 Infraestructura de transporte y logística en el Istmo de Tehuantepec.						
Objetivo prioritario	Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.						
Definición o descripción	Mide el fortalecimiento de la infraestructura de transporte y logística a través de las estadísticas de movimiento de carga total a través del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.						
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Toneladas netas	Periodo de recolección de los datos		Enero - diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Marzo			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT			
Método de cálculo	Sumatoria de movimiento de carga total anual en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. $CTZ_n + SCZ_n + FIT_n$						
Observaciones	Con el fin de establecer unidades compatibles se considerará como medición el movimiento en toneladas netas. Las estadísticas de carga del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec contemplan el movimiento de las vías concesionadas al FIT: Tramo Z, Vías Chiapas – Mayab y la Vía Corta Oaxaca.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2017)	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
37,355,849 ton	37,712,727 ton	35,403,086 ton	35,318,746 ton	36,512,737 ton	40,736,520 ton <sup>p/</sup>	N/D	N/A
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Se tomará como línea base el movimiento de carga de 2017, ya que estos valores son los más actualizados.				N/A			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021							
Nombre variable 1	CTZ (Movimiento de carga 2022 puerto Coatzacoalcos)	Valor variable 1	32,338,202 ton		Fuente de información variable 1	SICT	
Nombre variable 2	SCZ (Movimiento de carga 2022 puerto Salina Cruz)	Valor variable 2	8,397,318 ton		Fuente de información variable 2	SICT	



<b>Nombre variable 3</b>	FIT (Movimiento de carga 2022 Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec)	<b>Valor variable 3</b>	1,000 ton	<b>Fuente de información variable 3</b>	SICT
<b>Sustitución en método</b>	LB= 32,338,202 + 8,397,318 + 1,000 = 40,736,520				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

### 1.3 Parámetro

PARÁMETRO PARA EL BIENESTAR			
<b>Nombre</b>	1.3 Índice de Cobertura de Infraestructura social en el Istmo.		
<b>Objetivo prioritario</b>	Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide la variación del porcentaje de cobertura de servicios de infraestructura social en materia de agua potable, drenaje y energía eléctrica para la región del Istmo.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Índice	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero - diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Marzo
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	47.- Entidades no Sectorizadas. - Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
<b>Método de cálculo</b>	<p>Suma de los porcentajes de viviendas servidas con agua potable (Vag2015) más porcentaje de viviendas servidas con drenaje (Vdr2015) más porcentaje de viviendas servidas con energía eléctrica (Vee2015), dividida entre 100 y dividida entre los 3 tipos de servicio de infraestructura social; con lo cual los valores se normalizan a un valor máximo igual a 1.0</p> <p>Los datos se basan en la Encuesta Intercensal de INEGI 2015</p> $Ic_{2015} = (Vag_{2015} + Vdr_{2015} + Vee_{2015}) / 100 / 3 = 0.7396$		

Observaciones	N/A								
SERIE HISTÓRICA									
Valor de la línea base (2015)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
0.73	N/A	N/A	N/A	N/A	75.32%	N/D	N/D	N/D	N/A
Nota sobre la Línea base					Nota sobre la Meta 2024				
El valor no será mayor a 1					El valor no será mayor a 1				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## Objetivo prioritario 2.- Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población del Istmo de Tehuantepec

### 2.1 Meta para el bienestar

META PARA EL BIENESTAR						
Nombre	2.1 Empleo formal en el Istmo de Tehuantepec.					
Objetivo prioritario	Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de toda la población del Istmo de Tehuantepec.					
Definición o descripción	Mide el incremento del empleo formal en los municipios que forman parte del Istmo de Tehuantepec.					
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Empleos registrados en el IMSS	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	47.- Entidades no Sectorizadas. -CIIT			
Método de cálculo	Empleos registrados en el IMSS en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec					
Observaciones	El valor de 2021 se actualizó conforme a los registros administrativos enviados por el IMSS.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
123,358	118,138	120,692	126,629	136,494 <sup>p</sup>	N/D	165,312

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Número de personas en el Istmo de Tehuantepec con empleo formal.			La meta 2024 se estimó previo a la pandemia del COVID-19		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Empleos Formales	Valor variable 1	136,494	Fuente de información variable 1	Registros administrativos del IMSS
Sustitución en método de cálculo	Dato 2022 = 136,494 empleos formales				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

-p/: Cifras preliminares.

## 2.2 Parámetro

PARÁMETRO PARA EL BIENESTAR			
Nombre	2.2 Inversión en programas para el bienestar de la Administración Pública Federal en el Istmo de Tehuantepec		
Objetivo prioritario	Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de toda la población del Istmo de Tehuantepec.		
Definición o descripción	Monto de presupuesto ejercido de los programas para el bienestar de la Administración Pública Federal en el Istmo de Tehuantepec en el año correspondiente.		
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Pesos	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Mayo
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	47.- Entidades no Sectorizadas. - Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
Método de cálculo	Sumatoria del Presupuesto Ejercido en los programas para el bienestar de la APF en el Istmo de Tehuantepec en un año $P1 + P2 + P3 + \dots + Pn$		

<b>Observaciones</b>	Se refiere a los programas de nueva creación del Gobierno de México: P1 Jóvenes Construyendo el Futuro P2 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores P3 Microcréditos para el Bienestar P4 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente P5 Seguro de Vida para jefas de Familia/ Hijos en Orfandad y/o Titulares P6 Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras P7 Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Media Superior P8 Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica P9 Becas Elisa Acuña					
<b>SERIE HISTÓRICA</b>						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
0	\$5,083,721,079 MXN	\$5,478,357,069 MXN	\$8,602,962,231 MXN	\$8,455,542,920 MXN	N/D	N/A
<b>Nota sobre la Línea base</b>				<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
No se cuenta con antecedente, por tratarse de un programa de nueva creación.				N/A		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>						
Nombre variable 1	Inversión ejercida en programas para el bienestar de la APF en el Istmo de Tehuantepec en 2022	Valor variable 1	\$8,455,542,920	Fuente de información variable 1	PEF	
Sustitución en método de cálculo	P1 Jóvenes Construyendo el Futuro = \$923,059,380 P2 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores = \$5,224,057,650 P3 Microcréditos para el Bienestar = \$0 P4 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente = \$465,646,850 P5 Seguro de Vida para jefas de Familia/ Hijos en Orfandad y/o Titulares= \$0 P6 Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras = \$6,652,240 P7 Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Media Superior= \$651,901,320					

	P8 Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica= \$1,182,242,880 P9 Becas Elisa Acuña= \$1,982,600 <b>Total = \$8,455,542,920</b>
--	---

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

-p/: Cifras preliminares.

### 2.3 Parámetro

PARÁMETRO PARA EL BIENESTAR						
<b>Nombre</b>	2.3 Número de empresas formales en el Istmo de Tehuantepec					
<b>Objetivo prioritario</b>	Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de toda la población del Istmo de Tehuantepec.					
<b>Definición o descripción</b>	Número de empresas formales en el Istmo de Tehuantepec en el año correspondiente.					
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Número de Empresas Formales	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero – diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	47.- Entidades no Sectorizadas. - Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec			
<b>Método de cálculo</b>	Número de empresas formales en el Istmo de Tehuantepec en un año					
<b>Observaciones</b>	Se refiere a las empresas registradas (micro, pequeñas, medianas y grandes) en el IMSS.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
9,721	9,615	9,339	9,245	9,366 <sup>p</sup>	N/D	N/A
<b>Nota sobre la Línea base</b>				<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
N/A				Se espera un incremento.		

**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

<b>Nombre variable 1</b>	<b>Número de empresas formales</b>	<b>Valor variable 1</b>	9,366	<b>Fuente de información variable 1</b>	Registros administrativos del IMSS
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	Dato 2022 = 9,366 empresas registradas en el IMSS				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 3.- Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec**

**3.1 Meta para el bienestar**

<b>ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b>			
<b>Nombre</b>	3.1 Porcentaje de programas presupuestarios con reglas de operación o lineamientos con criterios de focalización específicos para el Istmo de Tehuantepec		
<b>Objetivo prioritario</b>	Asegurar la articulación de acciones emergentes para población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec.		
<b>Definición o descripción</b>	Proporción de normatividad de operación de los programas presupuestarios que tienen criterios de focalización específicos para el Istmo de Tehuantepec.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-Febrero
<b>Dimensión</b>	Economía	<b>Disponibilidad de la información</b>	Marzo
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT
<b>Método de cálculo</b>	$\frac{(\text{Número de Programas Presupuestarios con criterios de priorización para el Istmo de Tehuantepec})}{\text{Total de Programas con Reglas de Operación o Lineamientos en la APF}} \cdot 100$		Porcentaje de programas con criterios de priorización
<b>Observaciones</b>	Para el denominador se consideran sólo programas con clave presupuestal S y U sin considerar los siguientes ramos presupuestarios: 19,		

	23, 25, 36, y 38. Asimismo, se ajustó el denominador para considerar el total de programas S y U vigentes en 2022.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
0	NA	8.3%	15%	27.1% <sup>p/</sup>	N/D	90%
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024		
Derivado de que el proceso de emisión de reglas de operación para el ejercicio fiscal 2019 fue previo al esfuerzo de articulación de la política pública en el Istmo de Tehuantepec la línea base es 0.				N/A		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021						
Nombre variable 1	Número de Programas Presupuestarios con criterios de priorización para el Istmo de Tehuantepec		Valor variable 1	16	Fuente de información variable 1	PEF
Nombre variable 2	Programas con Reglas de Operación o Lineamientos de la APF		Valor variable 2	59	Fuente de información variable 2	PEF
Sustitución en método de cálculo	$((16/59)) * 100 = 27.1\%$					

### 3.2 Parámetro

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
Nombre	3.2 Número de municipios del Istmo de Tehuantepec, cuyo porcentaje de analfabetismo sea de superior a 10%		
Objetivo prioritario	Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec.		
Definición o descripción	Mide el número de municipios dentro del Istmo de Tehuantepec, cuyo porcentaje de personas en analfabetismo registra un dato superior al 10%.		
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición	Quinquenal
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Número de Municipios	Periodo de recolección de los datos	Otros
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Julio

<b>Tendencia esperada</b>	Descendente		<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>		47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT				
<b>Método de cálculo</b>	Contabilizar el número de municipios, cuyo porcentaje de analfabetismo sea mayor al 10% de su población total								
<b>Observaciones</b>	El Istmo de Tehuantepec se compone de 79 municipios.								
<b>SERIE HISTÓRICA</b>									
<b>Línea base (2015)</b>	<b>Resultado 2016</b>	<b>Resultado 2017</b>	<b>Resultado 2018</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Meta 2024</b>
55	N/A	N/A	N/A	N/A	50	N/A	N/A	N/A	45
<b>Nota sobre la Línea base</b>					<b>Nota sobre la Meta 2024</b>				
N/A					La meta 2024 realmente podrá verse reflejada hasta el levantamiento Intercensal del INEGI en 2025, y su posterior cálculo de la pobreza municipal por parte del CONEVAL.				
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021</b>									
<b>Nombre variable 1</b>	Municipios con porcentaje mayor de 10% en analfabetismo		<b>Valor variable 1</b>	N/A		<b>Fuente de información variable 1</b>	Censo de Población y Vivienda		
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	Conteo de municipios con porcentaje de analfabetismo superior al 10%= N/A (El siguiente dato estará disponible en la Encuesta Intercensal)								



### 3.3 Parámetro

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO									
Nombre	3.3 Proporción de los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec, cuyo porcentaje de pobreza extrema es superior al 25%								
Objetivo prioritario	Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec.								
Definición o descripción	Mide la proporción de municipios dentro del Istmo de Tehuantepec cuyo porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema registra un dato superior al 25%.								
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición			Quinquenal				
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico			Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos			Otros				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Noviembre				
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance			47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT				
Método de cálculo	$\frac{\text{Número de Municipios dentro del Istmo de Tehuantepec con porcentaje de pobreza extrema mayor al 25\%}}{79 \text{ Municipios del Istmo de Tehuantepec}} \times 100 = \text{Proporción de municipios del Istmo de Tehuantepec cuyo porcentaje de pobreza extrema es mayor al 25\%}$								
Observaciones	N/A								
SERIE HISTÓRICA									
Valor de la línea base (2015)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
27.8%	N/A	N/A	N/A	N/A	30.38%	N/D	N/D	N/D	15%
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024					
N/A				La meta 2024 se verá reflejada en el cálculo de la pobreza municipal por parte del CONEVAL.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021									
Nombre variable 1	Municipios con porcentaje de pobreza extrema >25%			Valor variable 1	24	Fuente de información	CONEVAL		
Nombre variable 2	Municipios del Istmo de Tehuantepec			Valor variable 2	79	Fuente de información	INEGI		
Sustitución en método de cálculo	$(24/79) \times 100 = 30.38\%$								

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 4.- Incrementar la biodiversidad, y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec**

**4.1 Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	4.1 Alentar la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en los 79 municipios del Corredor del Istmo de Tehuantepec.					
Objetivo prioritario	Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec.					
Definición o descripción	Mide el número de apoyos federales que fomentan el desarrollo sustentable que se han proporcionado en los 79 municipios del Corredor del Istmo de Tehuantepec.					
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual.		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico		Periódico		
Unidad de medida	Apoyos federales que fomentan el desarrollo sustentable	Periodo de recolección de los datos		De enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT		
Método de cálculo	Sumatoria de los apoyos federales que fomentan el desarrollo sustentable en el Istmo de Tehuantepec (Apoyos en contingencias ambientales y forestales + apoyos en abasto, transformación y mercados + apoyos en estudios técnicos forestales, gobernanza, cultivo forestal y manejo de hábitat en terrenos forestales bajo manejo + apoyos en plantaciones forestales comerciales + apoyos en reforestación y restauración de cuencas hidrológicas + apoyos en cursos y talleres)					
Observaciones	NA					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
187	175	55	60	123	N/D	279
Nota sobre la Línea base	Nota sobre la Meta 2024					
N/A	La meta programada se realizó contemplando el modelo de apoyos del Pp S219 en 2019, el cual no contemplaba mayor focalización e integralidad de los apoyos, incluso los apoyos eran anuales, a partir de 2020 y hasta 2023 se ha evolucionada a focalizar los apoyos en zonas de mayor prioridad para ser atendidas, se cambió a un enfoque de manejo integrado del territorio con					

	apoyos multianuales, lo cual atiende de mejor manera la problemática que presenta el sector forestal y da continuidad a procesos iniciados o en consolidación de restauración, protección, conservación y manejo forestal.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
<b>Nombre variable 1</b>	Apoyos en contingencias ambientales y forestales en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 1</b>	8	Fuente de información variable 1	Gerencia de Manejo de fuego CONAFOR
<b>Nombre variable 2</b>	Apoyos en abasto, transformación y mercados en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 2</b>	0	Fuente de información variable 2	Gerencia de abasto, transformación y mercados CONAFOR
<b>Nombre variable 3</b>	Apoyos en estudios técnicos Forestales/Gobernanza/Cultivo forestal y manejo de hábitat en terrenos forestales bajo manejo en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 3</b>	16	Fuente de información variable 3	Gerencia de Manejo forestal comunitario CONAFOR
<b>Nombre variable 4</b>	Apoyos en plantaciones forestales comerciales en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 4</b>	90	Fuente de información variable 4	Gerencia de plantaciones forestales, comerciales CONAFOR
<b>Nombre variable 5</b>	Apoyos en reforestación y restauración de cuencas hidrográficas en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 5</b>	0	Fuente de información	Gerente de reforestación restauración de Cuencas hidrográficas CONAFOR
<b>Nombre variable 6</b>	Apoyos en cursos y talleres en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 6</b>	9	Fuente de información variable 6	Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico (cursos y talleres)
<b>Sustitución en método de cálculo</b>		<b>8+0+16+90+0+9=123</b>			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

#### 4.2 Parámetro

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	4.2 Avances en la gobernanza ambiental					
Objetivo prioritario	Implementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec.					
Definición o descripción	Estima el número de sitios o regiones bajo algún instrumento de protección (ADVC, ANP federales y ANP estatales) y el número de Ordenamientos Ecológicos del Territorio en la Región del Istmo de Tehuantepec como dos indicadores de avance de la gobernanza ambiental.					
Nivel de desagregación	Istmo de Tehuantepec	Periodicidad o frecuencia de medición			Bienal	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico			Periódico	
Unidad de medida	Número de sitios o regiones	Periodo de recolección de los datos			Otros	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance			47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT	
Método de cálculo	Reportar el número de sitios o regiones a los cuales aplique algún instrumento de protección ambiental o bien estén en el área de aplicación de algún ordenamiento ecológico (Número de ADVC en el Istmo de Tehuantepec + Número de ANP federales y estatales en el Istmo de Tehuantepec + Número de ordenamientos municipales, regionales y estatales en el Istmo de Tehuantepec)					
Observaciones	NA					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
72	66	67	74	76 <sup>p/</sup>	NA	76
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024		
N/A				76		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021						
Nombre variable 1	Número de ADVC	Valor variable 1	68		Fuente de información variable 1	CONANP
Nombre variable 2	Número de ANP federales y estatales en el CIIT	Valor variable 2	5		Fuente de información variable 2	CONANP, SEMAEDESO, SEDEMA

<b>Nombre variable 3</b>	Número de ordenamientos municipales, regionales y estatales	<b>Valor variable 3</b>	3	<b>Fuente de información variable 3</b>	SEMAEDESOS, SEDEMA, SEDATU
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	68+5+3=76				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### 4.3 Parámetro

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	4.3 Vigilancia ambiental en el Istmo de Tehuantepec					
<b>Objetivo prioritario</b>	Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec.					
<b>Definición o descripción</b>	Mide el número de acciones enfocadas a la vigilancia ambiental en el CIIT.					
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>		Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>		Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Número de acciones	<b>Periodo de recolección de los datos</b>		Enero - Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>		Diciembre		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>		47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT		
<b>Método de cálculo</b>	Suma el número de acciones enfocadas en la vigilancia ambiental (Número de acciones enfocadas en la vigilancia ambiental en el Istmo de Tehuantepec por parte de la Subprocuraduría de Recursos Naturales + Número de acciones enfocadas en la vigilancia ambiental en el Istmo de Tehuantepec por parte Subprocuraduría de Inspección Industrial + Número de acciones enfocadas en el Istmo de Tehuantepec por parte de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental).					
<b>Observaciones</b>	NA					
SERIE HISTÓRICA						
<b>Valor de la línea base (2018)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Meta 2024</b>
127	N/D	106	127	149 <sup>p/</sup>	ND	N/A
<b>Nota sobre la Línea base</b>				<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		

N/A			N/A		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de acciones enfocadas a la vigilancia ambiental en el CIIT por parte de la Subprocuraduría de Recursos Naturales	<b>Valor variable 1</b>	96	<b>Fuente de información variable 1</b>	Subprocuraduría de Recursos Naturales PROFEPA
<b>Nombre variable 2</b>	Número de acciones enfocadas a la vigilancia ambiental en el CIIT por parte de la Subprocuraduría de Inspección Industrial	<b>Valor variable 2</b>	12	<b>Fuente de información variable 2</b>	Subprocuraduría de Inspección Industrial PROFEPA
<b>Nombre variable 3</b>	Número de acciones enfocadas a la vigilancia ambiental en el CIIT por parte de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental	<b>Valor variable 3</b>	41	<b>Fuente de información variable 3</b>	Subprocuraduría de Auditoría Ambiental PROFEPA
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$96+12+41=149$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 5.- Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales**

### 5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	5.1 Porcentaje de municipios del Istmo de Tehuantepec que cuentan con acciones específicas de apoyo institucional a grupos indígenas.					
<b>Objetivo prioritario</b>	Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales.					
<b>Definición o descripción</b>	Municipios del Istmo de Tehuantepec que cuentan con acciones específicas de apoyo institucional a grupos indígenas respecto al total de municipios en la región.					
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>		Anual		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>		Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>		Otros		
<b>Dimensión</b>	Otro; Inclusión	<b>Disponibilidad de la información</b>		Abril		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>		47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT		
<b>Método de cálculo</b>	(Municipios en el Istmo de Tehuantepec con acciones específicas de atención a grupos indígenas / municipios en el Istmo de Tehuantepec) *100= Porcentaje de municipios con acción específicas de atención a grupos indígenas					
<b>Observaciones</b>	Es un indicador que iniciará a medirse, por lo que su línea base será tomada como cero.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
0	26.6%	42.7%	55.7%	59.5%	NA	100%
<b>Nota sobre la Línea base</b>				<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
La línea base se considera en cero, ya que se iniciará un trabajo en la Región del Istmo de Tehuantepec, que permita incluir en los planes municipales la opinión de los pueblos originarios.						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021						

<b>Nombre variable 1</b>	Municipios en el Istmo de Tehuantepec con inclusión de los pueblos indígenas en la planeación del desarrollo	<b>Valor variable 1</b>	47	<b>Fuente de información variable 1</b>	INPI; IV AIS; SEPIA
<b>Nombre variable 2</b>	Municipios en el Istmo de Tehuantepec	<b>Valor variable 2</b>	79	<b>Fuente de información variable 2</b>	INEGI
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	(47/79) *100=59.5%				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## 5.2 Parámetro

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	5.2 Número de Comités para la preservación de lenguas Indígenas en el Istmo de Tehuantepec		
<b>Objetivo prioritario</b>	Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales.		
<b>Definición o descripción</b>	Medirá el avance respecto a la creación de comités para la preservación de las lenguas indígenas en riesgo de desaparecer.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Número de Comités	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-Diciembre
<b>Dimensión</b>	Calidad	<b>Disponibilidad de la información</b>	Diciembre
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	47.- Entidades no Sectorizadas. - Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



Método de cálculo	Número de comités creados para la preservación de las lenguas indígenas en el Istmo de Tehuantepec					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
0	N/A	N/D	N/D	N/D	NA	10
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024		
N/A				Si bien, al momento el INPI aún no reporta la creación de comités para la preservación de las lenguas indígenas, la meta para el 2024 aún es alcanzable.		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

### 5.3 Parámetro

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	5.3 Desarrollar el Código de conducta para que los prestadores de servicios públicos atiendan a la población indígena sin discriminación					
<b>Objetivo prioritario</b>	Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales.					
<b>Definición o descripción</b>	Se elaborarán documentos con directrices y protocolos para que los servidores públicos de los distintos niveles de gobierno presentes en el Istmo de Tehuantepec propicien un ambiente incluyente y participativo.					
<b>Nivel de desagregación</b>	Istmo de Tehuantepec	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>			Sexenal	
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>			Periódico	
<b>Unidad de medida</b>	Protocolos	<b>Periodo de recolección de los datos</b>			Enero-Diciembre	
<b>Dimensión</b>	Calidad	<b>Disponibilidad de la información</b>			Marzo	
<b>Tendencia esperada</b>	Constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>			47.- Entidades no Sectorizadas. - CIIT	
<b>Método de cálculo</b>	NA (Sólo se contabilizará la creación del protocolo)					
<b>Observaciones</b>	Ya se cuenta con el documento para distribuir a los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec; a los dos Gobiernos de los estados de Oaxaca y Veracruz, así como a los funcionarios públicos federales operan en territorio.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
0	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1
<b>Nota sobre la Línea base</b>	<b>Nota sobre la Meta 2024</b>					
N/A	Ya se cumplió con la meta con la publicación de Guía para la incorporación de la pertinencia de derechos indígenas y pertinencia cultural en los programas y proyectos de la APF. El cual se distribuirá en los 79 municipios del Istmo de Tehuantepec.					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

# 5

## GLOSARIO

## 5- Glosario

**Áreas Destinadas para la Conservación (ADVC):** promovidas por pueblos indígenas, organizaciones sociales, personas morales, públicas o privadas, y personas físicas, y demás personas interesadas en destinar voluntariamente a la conservación predios de su propiedad. Estas áreas pueden ser consideradas ANP de competencia Federal, una vez que cuenten con un Certificado emitido por la SEMARNAT (a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP).

**Área Natural Protegida (ANP):** un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y administrado, a través de medios legales u otros similarmente efectivos, para lograr la conservación de la naturaleza con sus servicios ecosistémicos asociados y valores culturales.

**Dependencias:** las que se señalan en el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**DGETAyCM:** Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar.

**Entidades:** las que se señalan en el artículo 3º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y emiten radiación infrarroja.

**Meta de Bienestar:** expresión cuantitativa del nivel de cumplimiento esperado de un Objetivo prioritario de un programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en un periodo determinado, y que se expresa conforme a un indicador estratégico.

**Parámetro:** expresión cuantitativa que permite conocer la tendencia en el logro de un Objetivo prioritario o en la implementación de una Estrategia prioritaria.

**Plan:** El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

**Población Económicamente Activa (PEA):** Personas de 15 y más años que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

**Programas:** los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales, a que se refiere la Ley.

**Unidad de Medida y Actualización (UMA):** referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes y demás disposiciones jurídicas emanadas de las mismas.

# 6

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**



## 6.- Siglas y abreviaturas

**ANP:** Área Natural Protegida

**APF:** Administración Pública Federal

**ADVC:** Áreas Destinadas para la Conservación

**CIIT:** Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

**CONAFOR:** Comisión Nacional Forestal

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua

**CONAPESCA:** Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

**CONANP:** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

**CONEVAL:** Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**CULTURA:** Secretaría de Cultura

**DOF:** Diario Oficial de la Federación

**FIT:** Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V.

**GEI:** Gases de Efecto Invernadero

**Ha.:** Hectárea

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**INAH:** Instituto Nacional de Antropología e Historia

**INDESOL:** Instituto Nacional de Desarrollo Social

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**INPI:** Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

**INIFED:** Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa

**Km:** Kilómetro

**PDIT:** Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PEMEX:** Petróleos Mexicanos

**PEA:** Población Económicamente Activa

**PROFEPA:** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SSA:** Secretaría de Salud



**SICT:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**SE:** Secretaría de Economía

**SEBIEN:** Secretaría de Bienestar

**SECTUR:** Secretaría de Turismo

**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SNE:** Servicio Nacional de Empleo

**STPS:** Secretaría de Trabajo y Previsión Social

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización